



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Gestora

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2021

Segundo Trimestre

Jaime Durán Chuquimia
GERENTE GENERAL
GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO

Armando Mendoza Cuevas
ASESOR EN PLANIFICACIÓN

El presente documento fue elaborado por:
Iván Carrillo Aduviri
Gustavo Durán Valenzuela

El presente informe contó con la colaboración y apoyo del personal de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo: Jaime Acha, José Peñaranda, Fidel Camberos, Jennifer Alvarado, Melvy Villanueva, Wilfredo Gutierrez, Cinthya Nina, Ezequiel Hurtado, Gabriela Rosales, Miguel Ávila, Grover Flores, Edgar Eguino, Massiel Ordoñez, Ever Ramirez, Miguel Sandoval, Ximena Chavez, Milka Muñoz, Edson Paredes, Daniela Silva, Eddy Tonconi, Jorge Linares.

Índice

Resumen Ejecutivo – Seguimiento y Evaluación.....	6
1. Introducción	10
1.1. Misión	11
1.2. Visión.....	11
2. Sistema de Planificación de la GESTORA	11
2.1. Estructura del Sistema de Planificación de la GESTORA	11
2.2. Estructura de las Acciones de Corto Plazo.....	12
3. Evaluación General de la GESTORA	14
3.1. Evaluación Física Financiera.....	14
3.2. Evaluación de las Acciones de Corto Plazo	15
4. Evaluación de las Gerencias	17
4.1. Evaluación de la Gerencia Nacional de Aseguramiento Recaudación y Prestaciones	17
4.2. Evaluación de la Subgerencia de Prestaciones No Contributivas	20
4.3. Evaluación de la Gerencia Nacional de Cobranzas	25
4.4. Evaluación de la Gerencia Nacional de Inversiones.....	28
4.5. Evaluación de la Gerencia Nacional de Control de Riesgos	31
4.6. Evaluación de la Gerencia Nacional de Sistemas.....	34
4.7. Evaluación de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas.....	39
4.8. Evaluación de Contabilidad de Fondos.....	44
5. Evaluación Áreas de Apoyo	47
5.1. Evaluación Asesoría en Planificación.....	47
5.2. Evaluación Asesoría Legal.....	50
5.3. Evaluación Comunicación Social	52
5.4. Evaluación Organización y Métodos.....	55
5.5. Evaluación Transparencia	57
5.6. Evaluación Auditoría Interna	59
6. Conclusiones.....	62

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Sistema de Planificación	11
Gráfico 2: Evaluación Física – Financiera GESTORA.....	14
Gráfico 3: Evaluación Física, Acción de Corto Plazo	15
Gráfico 4: Evaluación Física, GNARP.....	17
Gráfico 5: Evaluación Física - Operaciones Específicas.....	18
Gráfico 6: Evaluación Física, SGPNC.....	20
Gráfico 7: Evaluación Física - Operaciones Específicas.....	21
Gráfico 8: Evaluación Física, GNC	25
Gráfico 9: Evaluación Física - Operaciones Específicas.....	26
Gráfico 10: Evaluación Física, GNI	28
Gráfico 11: Evaluación Física - Operaciones Específicas.....	29
Gráfico 12: Evaluación Física, GNCR.....	31
Gráfico 13: Evaluación Física, - Operaciones Específicas.....	31
Gráfico 14: Evaluación Física, GNS.....	34
Gráfico 15: Evaluación Física - Operaciones Específicas.....	34
Gráfico 16: Evaluación Física, GNAF	39
Gráfico 17: Evaluación Física - Operaciones Específicas.....	39
Gráfico 18: Evaluación Física, CF	44
Gráfico 19: Evaluación Física - Operaciones Específicas.....	45
Gráfico 20: Evaluación Física, AP	47
Gráfico 21: Evaluación Física, - Operaciones Específicas.....	47
Gráfico 22: Evaluación Física, AL	50
Gráfico 23: Evaluación Física - Operaciones Específicas.....	50
Gráfico 24: Evaluación Física, COM	52
Gráfico 25: Evaluación Física, - Operaciones Específicas.....	52
Gráfico 26: Evaluación Física, OYM	55
Gráfico 27: Evaluación Física, - Operaciones Específicas.....	55
Gráfico 28: Evaluación Física, TRANSPARENCIA.....	57
Gráfico 29: Evaluación Física, - Operaciones Específicas.....	57
Gráfico 30: Evaluación Física, AUDITORIA INTERNA	59
Gráfico 31: Evaluación Física, - Operaciones Específicas.....	59

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Estructura Acciones de Corto Plazo 2021	12
Cuadro 2: Relación entre Acción de Corto Plazo y Programa Presupuestario	16
Cuadro 3: Evaluación Física, GNARP.....	18
Cuadro 4: Evaluación Física, GNARP – Operaciones Específicas.....	18
Cuadro 5: Evaluación Física, SGPNC.....	20
Cuadro 6: Evaluación Física, SGPNC – Operaciones Específicas.....	21
Cuadro 7: Evaluación Física, GNC	25
Cuadro 8: Evaluación Física, GNC – Operaciones Específicas	26
Cuadro 9: Evaluación Física, GNI	28
Cuadro 10: Evaluación Física, GNI – Operaciones Específicas	29
Cuadro 11: Evaluación Física, GNCR.....	31
Cuadro 12: Evaluación Física, GNCR – Operaciones Específicas.....	32
Cuadro 13: Evaluación Física, GNS.....	34
Cuadro 14: Evaluación Física, GNS – Operaciones Específicas.....	35
Cuadro 15: Evaluación Física, GNAF.....	39
Cuadro 16: Evaluación Física, GNAF – Operaciones Específicas	40
Cuadro 17: Evaluación Física, CF	44
Cuadro 18: Evaluación Física, CF – Operaciones Específicas	45
Cuadro 19: Evaluación Física, AP	47
Cuadro 20: Evaluación Física, AP – Operaciones Específicas	48
Cuadro 21: Evaluación Física, AL	50
Cuadro 22: Evaluación Física, AL – Operaciones Específicas	51
Cuadro 23: Evaluación Física, COM	52
Cuadro 24: Evaluación Física, COM – Operaciones Específicas	53
Cuadro 25: Evaluación Física, OYM	55
Cuadro 26: Evaluación Física, OYM – Operaciones Específicas	56
Cuadro 27: Evaluación Física, TRANSPARENCIA.....	57
Cuadro 28: Evaluación Física, TRANSPARENCIA – Operaciones Específicas.....	58
Cuadro 29: Evaluación Física, AUDITORIA INTERNA	59
Cuadro 30: Evaluación Física, AUDITORIA INTERNA – Operaciones Específicas	60

Siglas y Abreviaturas

GESTORA	Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo
GNS	Gerencia Nacional de Sistemas
GNARP	Gerencia Nacional de Aseguramiento Recaudación y Prestaciones
GNC	Gerencia Nacional de Cobranzas
GNI	Gerencia Nacional de Inversiones
GNAF	Gerencia Nacional de Administración y Finanzas
GNCR	Gerencia Nacional de Control de Riesgo
SGPNC	Subgerencia de Prestaciones No Contributivas
OYM	Organización y Métodos
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UT	Unidad de Transparencia
AL	Asesoría Legal
AP	Asesoría en Planificación
ACP	Acciones de Corto Plazo

**Resumen Ejecutivo – Seguimiento y Evaluación
 GESTIÓN 2021
 Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo
 Por Acciones de Corto Plazo**

Nro	Acción de Corto Plazo	Av. Físico*	Principales Resultados, Desviaciones y/o Justificaciones
01	<p>Administrar la gestión de los beneficios del Fondo de la Renta Universal de Vejez a nivel nacional (Beneficiarios de la Renta Dignidad 1.104.387 y Cantidad de Pagos Gastos Funerales 38.596), atendiendo los requerimientos de Beneficiarios de la Renta Dignidad y Solicitantes de Gastos Funerales (81.126 Trámites), efectuando una adecuada operativa y control en lo referente a procesos de actualización de datos, pago de beneficios, aplicación de verificación biométrica (enrolamiento biométrico 83.233), procesamiento y resguardo de respaldos documentales, por otra parte coadyuvar en el pago de otros Bonos Sociales.</p>	35	<p>Resultados. Se atendieron 28.212 trámites de Renta Dignidad y 13.388 trámites presentados para Gastos Funerales a través de las 30 oficinas a nivel nacional. Se cuenta con aproximadamente 20.106 actualizaciones sobre la BDRD de Beneficiarios que iniciaron un trámite electrónico, se cuenta con 9,177 actualizaciones sobre la BDRD de Beneficiarios que iniciaron solicitudes documentadas en oficinas de la Gestora. Se emitieron 31 Informes para Suspensión de Derecho por cobros indebidos o cobros dobles, detectados en procesos de actualización de la Base de Datos o en depuración de registros biométricos de beneficiarios de la Renta Dignidad. Se recibieron 3 trámites de Beneficiarios que se encontraba con Suspensión de Derecho, mismo que aclaró su situación mediante documentos, por lo cual se remitió Informe correspondiente al Ente Regulador, para su evaluación y/o Reposición de Derecho mediante Resolución Administrativa. Se firmó un acta de reunión con el Banco Unión para llevar adelante la efectivización del pago del Bono Contra el Hambre, se generaron 2 reportes estadísticos de pagos del Bono Contra el Hambre.</p> <p>Desviaciones y/o Justificaciones. El Control de la vigencia del derecho al cobro de la Renta Dignidad, la Factibilidad de Atención de Trámites de Renta Dignidad a través de la Oficina Virtual, Validación de los registros de Beneficiarios de Renta Dignidad están previstos para el segundo semestre.</p>

Nro	Acción de Corto Plazo	Av. Físico*	Principales Resultados, Desviaciones y/o Justificaciones
02	<p>Administrar el Flujo Contable, Tesorería y la Cartera de Inversiones y los Recursos de Alta liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez (aproximadamente Bs.7,492MM), analizando los riesgos a los que está expuesto, con el fin de garantizar el pago del beneficio de la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad) a personas adultas mayores.</p>	35,2	<p>Resultados. Los recursos provistos por la administración de la cartera de inversiones del FRUV garantizaron el pago de la Renta Dignidad al primer semestre de la gestión 2021. Se atendió el 100% de las solicitudes de fondos para el pago de la Renta Dignidad durante el primer semestre de la gestión.</p> <p>Se realizó un informe Top Down, además se realizó un informe Camel de Entidades Financieras.</p> <p>Se presentó 1 informe de liquidez correspondiente al primer cuatrimestre de la gestión (abril 2021).</p> <p>Se realizaron las reuniones internas correspondientes para tratar las medidas sobre las fuentes de financiamiento para el FRUV, asimismo se realizó la presentación del informe ante MEFP y APS.</p> <p>Se realizó 6 informes finales sobre el análisis de las operaciones de compra y venta de valores de la gestión 2020.</p> <p>Se ha desarrollado la Metodología de Gestión de Riesgos y Oportunidades Operativas, la Metodología de Gestión de Riesgos y Oportunidades Financieros, la Metodología de Gestión de Riesgos y Oportunidades de Seguridad de la Información para su aplicación.</p> <p>Se ha iniciado las gestiones con la Compañía Aseguradora para realizar las pruebas de vulnerabilidades (Ethical Hacking).</p> <p>Se han registrado el 100% de las operaciones del FRUV, así como también se ha culminado con la Auditoría externa haciendo la entrega de los Estados Financieros del 2020, llevando el correspondiente archivo de la documentación generada.</p> <p>Desviaciones y/o Justificaciones. Para las Metodologías de Gestión de Riesgo desarrolladas, se espera su aprobación para su implementación, una vez se aplique, se realizará la identificación y evaluación de los riesgos de la Gestora, y se informará de los resultados obtenidos.</p> <p>Una vez se remita el detalle de los activos de información requeridos por la Compañía Aseguradora se programará la realización de las pruebas de vulnerabilidades (Ethical Hacking) para su posterior evaluación de riesgos e informe de situación al respecto.</p> <p>Se han elaborado los reportes de disponibilidades de las cuentas generales y pagadoras del FRUV no pudiendo realizar el devengo de intereses de las cuentas pagadoras del mes de enero por encontrarse el área en proceso de organización. Así mismo se realizó las proyecciones de desembolsos oportunamente.</p> <p>Debido a que no se contaba con el personal completo en la Gerencia Nacional de Inversiones, no se realizó el informe de liquidez correspondiente al mes de diciembre 2020.</p>

03	Mejorar la gestión administrativa de la Gestora por medio de la evaluación de al menos 2 alternativas para la puesta en marcha de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, utilizando los recursos asignados, talento humano, la infraestructura tecnológica y la planificación como herramientas institucionales.	49,6	<p>Resultados. Se realizaron actividades para el pago del Bono Contra el Hambre referente a la Atención al Ciudadano con 22.017 solicitudes atendidas y atención de call center con 24.910 llamadas atendidas.</p> <p>Se elaboró un informe de las actividades realizadas sobre la presentación de las alternativas para el inicio de operaciones de la Gestora en cuanto a los regímenes contributivo y semicontributivo del Sistema Integral de Pensiones.</p> <p>Se ha completado el proceso de migración hacia ambiente de Producción, se ha migrado desde SQL-Server a ambiente de Producción Oracle, 10 Bases de Datos, se han adecuado 9 aplicativos para que utilicen Oracle y sean migradas a Red Hat de Producción.</p> <p>Se han emitido 686 certificaciones presupuestarias para los procesos de contratación y pagos efectuados en el primer semestre. Se han registrado y aprobado los documentos SIGEP de modificaciones presupuestaria, correspondientes a 4 Resoluciones administrativas de aprobación.</p> <p>Se suscribió los convenios de Pasantía (Salesiana y UMSA), uno nuevo con la UCB y se encuentra en proceso el de la UPB. Las pasantías están programadas para el segundo semestre.</p> <p>Se coadyuvó en la elaboración de proyectos de norma respecto al Reglamento del Teletrabajo y el RE-SABS EPNE de la Gestora, así también como la elaboración de Convenio Interinstitucional con la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas para el Pago de Renta Dignidad, convenios con Universidades.</p> <p>Elaboración y distribución de la Memoria Anual 2020 de la Gestora y adicionalmente de la Memoria y Estados Financieros del FRUV 2020.</p> <p>Se está elaborando una propuesta de plan de comunicación para la puesta en marcha de la Gestora en base a las alternativas planteadas.</p> <p>Se recopiló información y se sistematizó 15 Manuales de Procedimientos, se concluyó la recopilación, sistematización y remisión para aprobación del Manual de Organización y Funciones.</p> <p>Se llevó adelante reuniones con las Áreas Organizacionales en fecha 26/05/2021, donde se cuenta con una propuesta de un índice tentativo para la elaboración del Plan Estratégico Empresarial, se cuenta con una versión borrador del mismo.</p> <p>Desviaciones y/o Justificaciones. A la fecha se está revisando y corrigiendo el Plan Estratégico Empresarial, por otra parte, se está a la espera de los lineamientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, una vez que se concluya el documento el mismo será remitido a Gerencia General para su aprobación. Se está a la espera los lineamientos de Gerencia General para incorporar los mismos en el POA reformulado.</p> <p>Los Manuales de Procesos y Procedimientos no fueron enviados a aprobación por definición del Gerente de Sistemas a.i. o por formar parte de cuerpos de procedimientos que no están en etapa de formalización.</p> <p>Se está evaluando otras alternativas para el inicio de operaciones de la Gestora en cuanto a los regímenes</p>
----	---	------	---

Nro	Acción de Corto Plazo	Av. Físico*	Principales Resultados, Desviaciones y/o Justificaciones
			<p>contributivo y semicontributivo del Sistema Integral de Pensiones según nuevas definiciones.</p> <p>No se realizaron dos (2) procesos telefonía móvil y telefonía fija el primero porque las tarifas actuales del servicio no son acordes a lo establecido en el reglamento interno y el segundo porque el principal proveedor (ENTEL S.A.) solicitó el pago de deudas pendientes para poder llevar adelante el proceso respectivo y se envió nuevas solicitudes de cotización a otros proveedores para ver las opciones disponibles.</p> <p>El Plan de Comunicación se encuentra en versión preliminar, una vez que se defina la modalidad de salida de la Gestora en relación al SIP, se precisarán los detalles del Plan.</p>
04	<p>Coadyuvar en la implementación del control interno (confiabilidad, eficacia y eficiencia de las operaciones) a nivel nacional en la gestión 2021, además promover la cultura de transparencia en la gestión pública de la Gestora a través de la participación (virtual o presencial) en al menos 1 evento a nivel nacional y la recepción de denuncias por vulneración a la Ética Pública y posibles hechos de corrupción.</p>	40	<p>Resultados. Se asesoró a Gerencia General sobre temas de transparencia y lucha contra la corrupción mediante 5 Informes para inicio de procesos administrativos a personal dependiente de la Gestora. Se asesoró a la Gerencia General sobre temas de transparencia y lucha contra la corrupción mediante un informe para inicio de proceso administrativo contra el Ex - Gerente General Sergio Flores y se realizó 2 solicitudes ante el MEFP para proceso administrativo contra esa misma persona.</p> <p>Se elaboraron Informes de Auditoría, Nota Administrativa incumplimiento a normativa que ocasionaron que se refleje en cuentas de activo y pasivo de los Estados Financieros del FRUV Saldos Negativos al 30 de junio y 31 de julio de 2020 y otros incumplimientos a disposiciones legales.</p> <p>Relevamiento de información específica al cumplimiento de los procedimientos del curso de capacitación en administración y dirección de proyectos bajo la guía PMBOK, realizado en la gestión 2019, relevamiento de información específica sobre la consultoría por producto "Implementación de sistemas para bonos gubernamentales", relevamiento de información específica sobre incorporaciones, desvinculaciones de personal en la Gestora, durante la gestión 2020.</p> <p>Desviaciones y/o Justificaciones. No se aprobó el Código de Ética compatibilizado por el Ministerio de Trabajo. Una vez designado el Directorio de la Gestora, se solicitará la aprobación del mismo.</p> <p>Quedan pendientes informes de Auditoría Interna, los cuales están planificados para el segundo semestre.</p>

* El avance físico se obtiene del promedio del avance de las operaciones específicas que componen las diferentes acciones de corto plazo.

** Las operaciones específicas por proyecto no son ponderadas.

1. Introducción

La Constitución Política del Estado, en su Artículo 45 Parágrafo II, determina que la Seguridad Social se presta bajo los principios de universalidad, integralidad, equidad, solidaridad y otros, y su dirección y administración corresponde al Estado, con control y participación social.

Bajo el mandato constitucional, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (GESTORA) nace con la promulgación de la Ley N° 065 de Pensiones el 10 de diciembre de 2010, que en el artículo 147 señala que los Fondos de Pensiones serán administrados por la GESTORA, la cual se constituirá como una Empresa Pública Nacional Estratégica, de derecho público; de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con jurisdicción, competencia y estructura de alcance nacional.

El Artículo 177 de la Ley N° 065 de Pensiones, establece que las Administradoras de Fondos de Pensiones continuarán realizando todas las obligaciones determinadas mediante Contrato de prestación de servicios suscritos con el Estado Boliviano en el marco de la Ley No. 1732, de Pensiones, Decretos Supremos y normativa regulatoria reglamentaria, así como lo dispuesto en la presente Ley y disposiciones reglamentarias del Sistema Integral de Pensiones, asumiéndolas obligaciones, atribuciones y facultades conferidas a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, mientras dure el periodo de transición.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 065 de Pensiones, el Estado Plurinacional de Bolivia aprueba el Decreto Supremo N° 2248 el 14 de enero de 2015, cuyo objeto es la constitución y aprobación de los Estatutos, la estructura organizacional, las atribuciones que tiene la GESTORA.

El Decreto Supremo N°3333 de 20 de septiembre de 2017, establece la transferencia de la Administración y Pago de la Renta Universal de Vejez y Gastos Funerales a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora), debiendo ésta iniciar actividades referentes a la administración y pago de dichos beneficios a partir del 2 de enero de 2018.

El Decreto Supremo N°3333, establece un periodo de hasta dieciocho (18) meses para el inicio de actividades de la Gestora en lo referente a los Regímenes Contributivo y Semiccontributivo del Sistema Integral de Pensiones.

El Decreto Supremo N°3837, amplía el plazo establecido en el Parágrafo II de la Disposición Final Única del Decreto Supremo N° 3333, para el inicio de actividades al público de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo en cuanto a los Regímenes Contributivo y Semiccontributivo, por un plazo no mayor a treinta (30) meses, computables a partir de la publicación del presente Decreto Supremo.

Las acciones de corto plazo, ingresos y gastos se encuentran reflejados en el Plan Operativo Anual y el Presupuesto de la gestión 2021.

Por tanto, con el fin de informar el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual, se ha elaborado el presente Informe, mismo que refleja los resultados alcanzados y el grado de cumplimiento de las acciones de corto plazo; asimismo, identifica los factores que tuvieron incidencia en el desenvolvimiento esperado del cronograma de actividades de la GESTORA, el avance es ponderado de acuerdo a la operación específica ya sea proyecto o recurrente.

1.1. Misión

Se ha establecido que la Misión de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo es:

"Proporcionar servicios de ahorro previsional de alta calidad acordes con las necesidades de las y los bolivianos. Ofreciendo tranquilidad, confianza y transparencia, mediante el compromiso ético, el manejo prudente y profesional de los recursos encomendados, generando la satisfacción de los asegurados y los empleados, contribuyendo al desarrollo ordenado del ahorro en la sociedad."

1.2. Visión

Se ha establecido que la Visión de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo es:

"Ser una entidad pública de servidores de ahorro previsional confiable, orientada al beneficio de los bolivianos y bolivianas, cumpliendo la promesa básica, rentable y flexible, basada en la ética, excelencia y profesionalismo."

2. Sistema de Planificación de la GESTORA

2.1. Estructura del Sistema de Planificación de la GESTORA

El Plan Operativo Anual de la GESTORA está articulado al Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), Plan Estratégico Ministerial (PEM) y al Plan Estratégico Empresarial (PEE), este enlace se realiza mediante los Objetivos de Gestión Institucional (Acción de Corto Pazo).

Gráfico 1: Sistema de Planificación



La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo tiene programado para la Gestión 2021 un total de 4 Acciones de Corto Plazo con un presupuesto que asciende a los Bs241.358.131,00

2.2. Estructura de las Acciones de Corto Plazo

Cuadro 1: Estructura Acciones de Corto Plazo 2021

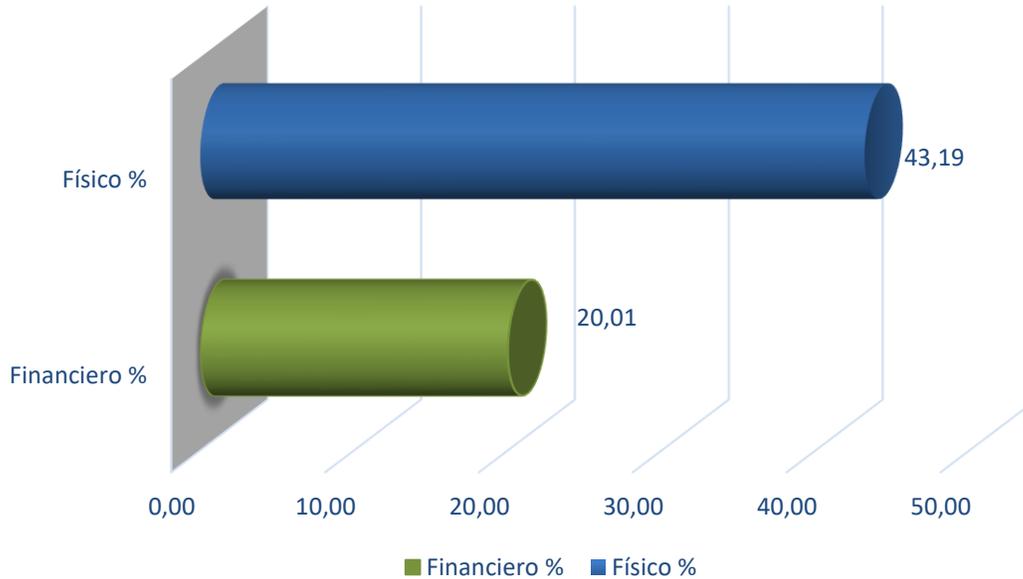
N°	ACCION DE CORTO PLAZO	RESULTADO	RESPONSABLE
1	<p>Administrar la gestión de los beneficios del Fondo de la Renta Universal de Vejez a nivel nacional (Beneficiarios de la Renta Dignidad 1.104.387 y Cantidad de Pagos Gastos Funerales 38.596), atendiendo los requerimientos de Beneficiarios de la Renta Dignidad y Solicitantes de Gastos Funerales (81.126 Trámites), efectuando una adecuada operativa y control en lo referente a procesos de actualización de datos, pago de beneficios, aplicación de verificación biométrica (enrolamiento biométrico 83.233), procesamiento y resguardo de respaldos documentales, por otra parte coadyuvar en el pago de otros Bonos Sociales.</p>	<p>1) Se ha administrado la gestión de los beneficios del Fondo de la Renta Universal de Vejez a nivel nacional en cuanto a Renta Dignidad y Gastos Funerales.</p> <p>2) Se ha coadyuvado en el pago de otros Bonos Sociales</p>	SGPNC
2	<p>Administrar el Flujo Contable, Tesorería y la Cartera de Inversiones y los Recursos de Alta liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez (aproximadamente Bs.7,492MM), analizando los riesgos a los que está expuesto, con el fin de garantizar el pago del beneficio de la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad) a personas adultas mayores.</p>	<p>1) La Cartera de Inversiones y los Recursos de Alta Liquidez del FRUV fue administrado de forma diligente, alcanzando a pagar el beneficio de la Renta Dignidad a más de un millón de personas adultas mayores.</p> <p>2) La administración del flujo contable, tesorería y la Cartera de Inversiones y los Recursos de Alta Liquidez del FRUV es realizada en cumplimiento a la normativa vigente.</p> <p>3) Se cuenta con procedimientos para la Gestión de Riesgos Operativos, Riesgos de Inversiones y Riesgos de Seguridad de la Información.</p>	GNI GNAF GNCR

N°	ACCION DE CORTO PLAZO	RESULTADO	RESPONSABLE
		4) Se cuenta con Informes de la identificación y Evaluación de Riesgos.	
3	Mejorar la gestión administrativa de la Gestora por medio de la evaluación de al menos 2 alternativas para la puesta en marcha de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, utilizando los recursos asignados, talento humano, la infraestructura tecnológica y la planificación como herramientas institucionales.	1) Se ha mejorado la gestión administrativa de la Gestora por medio de la evaluación de al menos 2 alternativas. 2) Se ha utilizado los recursos asignados, talento humano, la infraestructura tecnológica, la comunicación y la planificación como herramientas institucionales.	GNAF GNSIS GARP GCOB AP COM AL
4	Coadyuvar en la implementación del control interno (confiabilidad, eficacia y eficiencia de las operaciones) a nivel nacional en la gestión 2021, además promover la cultura de transparencia en la gestión pública de la Gestora a través de la participación (virtual o presencial) en al menos 1 evento a nivel nacional y la recepción de denuncias por vulneración a la Ética Pública y posibles hechos de corrupción.	1) Confiabilidad en la información que genera la Gestora. 2) Procesos y procedimientos con acciones de mejora a través de recomendaciones de control interno. 3) Se ha promovido una cultura de transparencia en la gestión de la Gestora.	UAI UT

3. Evaluación General de la GESTORA

3.1. Evaluación Física Financiera

**Gráfico 2: Evaluación Física – Financiera GESTORA
(En Porcentaje)**



Entidad	Avance Físico %	Presupuesto Programado en Bs.	Presupuesto Ejecutado en Bs.	Ejecución Financiera %
GESTORA	43,19	241.358.131,00	48.293.600,42	20,01%

Nota: el avance físico presentado de cada acción de corto plazo es resultado del promedio de operaciones específicas en su interior. El presupuesto que figura en el reporte del SIGEP a la fecha corresponde a Bs1.163.493.245,20. esto debido a presupuesto adicional que le asignaron a la Gestora, el mismo será incluido en el reformulado del POA.

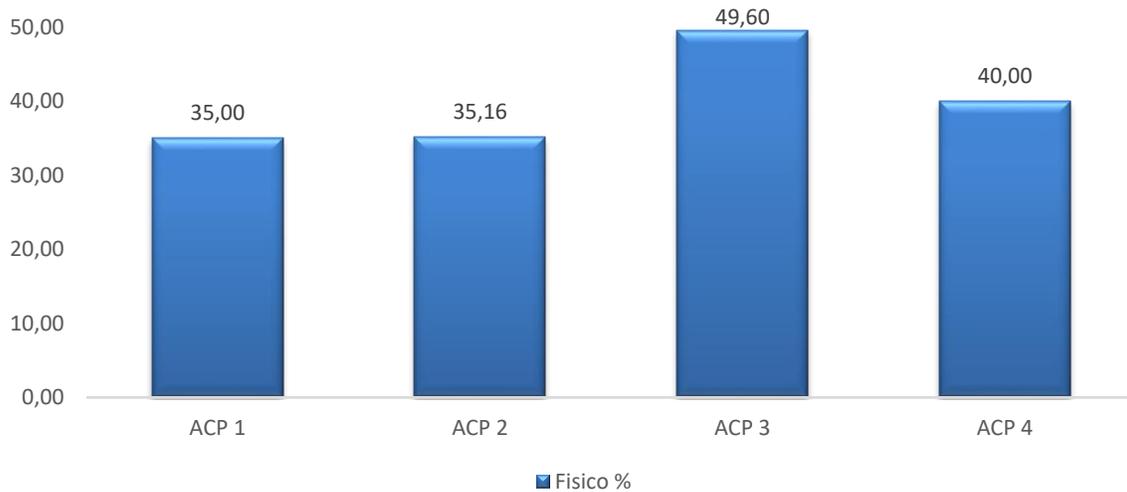
Bajo la dependencia de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo se encuentran: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones, Gerencia Nacional de Cobranzas, Gerencia Nacional de Sistemas, Gerencia Nacional de Inversiones, Gerencia Nacional de Control de Riesgos, Gerencia Nacional de Administración Finanzas y las diferentes áreas de apoyo administrativo.

3.2. Evaluación de las Acciones de Corto Plazo

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo se ha propuesto para la gestión 2021 un total de 4 Acciones de Corto Plazo, mismas que son realizadas por las diferentes áreas organizacionales.

Es por medio de la evaluación física – financiera de las Acciones de Corto Plazo que determinamos el avance general de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, ya que para el mismo se toma en cuenta el promedio de todas las ACP en lo que concierne a la parte física y al ejecutado acumulado en lo que respecta a la parte financiera.

**Gráfico 3: Evaluación Física, Acción de Corto Plazo
(En Porcentaje)**



La evaluación de las Acciones de Corto Plazo se realiza en la parte física mediante la remisión de los seguimientos y evaluación de sus áreas organizacionales. A continuación, se detalla la relación entre el avance físico de las acciones de corto plazo y la ejecución de los programas presupuestarios asignados a cada acción de corto plazo:

Cuadro 2: Relación entre Acción de Corto Plazo y Programa Presupuestario (En Porcentaje y bolivianos)

ACP	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	Administrar la gestión de los beneficios del Fondo de la Renta Universal de Vejez a nivel nacional (Beneficiarios de la Renta Dignidad 1.104.387 y Cantidad de Pagos Gastos Funerales 38.596), atendiendo los requerimientos de Beneficiarios de la Renta Dignidad y Solicitantes de Gastos Funerales (81.126 Trámites), efectuando una adecuada operativa y control en lo referente a procesos de actualización de datos, pago de beneficios, aplicación de verificación biométrica (enrolamiento biométrico 83.233), procesamiento y resguardo de respaldos documentales, por otra parte coadyuvar en el pago de otros Bonos Sociales.	35,00	01 RENTA DIGNIDAD	162.088.593,00	42.448.102,80	26,19
2	Administrar el Flujo Contable, Tesorería y la Cartera de Inversiones y los Recursos de Alta liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez (aproximadamente Bs.7.492MM), analizando los riesgos a los que está expuesto, con el fin de garantizar el pago del beneficio de la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad) a personas adultas mayores.	35,16	05 CARTERA DE INVERSIONES	1.515.547,00	0,00	0,00
3	Mejorar la gestión administrativa de la Gestora por medio de la evaluación de al menos 2 alternativas para la puesta en marcha de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, utilizando los recursos asignados, talento humano, la infraestructura tecnológica y la planificación como herramientas institucionales.	49,60	00 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	12.772.934,00	3.988.832,94	31,23
			00 FINANCIAMIENTO FIDEICOMISO	19.190.592,00	1.636.800,68	8,53
			04 GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES	45.365.655,00	11.064,00	0,02
			99 DEUDA INTERNA	417.600,00	208.800,00	50,00
4	Coadyuvar en la implementación del control interno (confiabilidad, eficacia y eficiencia de las operaciones) a nivel nacional en la gestión 2021, además promover la cultura de transparencia en la gestión pública de la Gestora a través de la participación (virtual o presencial) en al menos 1 evento a nivel nacional y la recepción de denuncias por vulneración a la Ética Pública y posibles hechos de corrupción	40,00	03 UNIDAD D TRANSPARENCIA	7.210,00	0,00	0,00
TOTAL				241.358.131,00	48.293.600,42	20,01%

4. Evaluación de las Gerencias

4.1. Evaluación de la Gerencia Nacional de Aseguramiento Recaudación y Prestaciones

La Gerencia de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones es el área encargada de Asegurar a todos los ciudadanos dependientes, independientes y consultores. Además, recaudar los formularios, planillas que el empleador y asegurados hubieran cancelado en las entidades recaudadoras, mismas que se procesaran hasta su acreditación en las cuentas individuales de los Asegurados y en los Fondos de Riesgos.

Por otro lado, en materia de prestaciones, es responsable de la atención de los trámites de pensión presentados por los asegurados en nuestras oficinas regionales hasta su aceptación (pago) o rechazo.

A continuación, se detallan las áreas que componen esta gerencia:

Área de Aseguramiento: Esta área procesa el registro de trabajadores aportantes al Sistema Integral de Pensiones, permitiendo la creación de su Cuenta Personal Previsional y generando un Código Único de Asegurado – CUA para su identificación en el SIP.

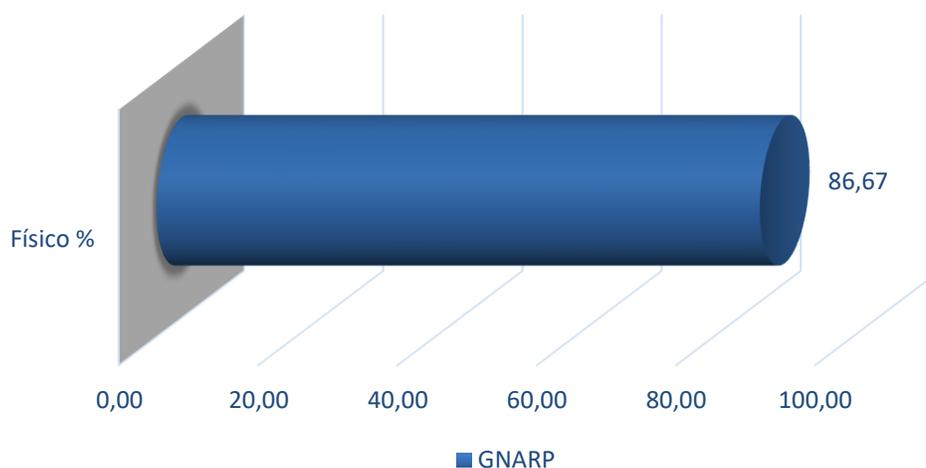
Área de Recaudación: Esta área verifica el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Pensiones que realiza el empleador como agente de retención, o los asegurados independientes como aportes voluntarios, a través de los Formularios de Pago de Contribuciones.

Además, la recepción de las contribuciones que se realiza a través de las diferentes Entidades Recaudadoras, para su posterior acreditación en la Cuenta Personal Previsional de cada Asegurado.

Área de Prestaciones: Esta área verifica los requisitos y otorgación de las prestaciones y beneficios a los asegurados, derechohabientes. Las prestaciones otorgadas por el Sistema Integral de Pensiones son: Invalidez, Muerte, Vejez, Solidaria de Vejez, Gastos Funerarios, Retiros Mínimos o Retiro Final y Masa Hereditaria.

La GARP presentó el siguiente avance.

**Gráfico 4: Evaluación Física, GNARP
(En Porcentaje)**

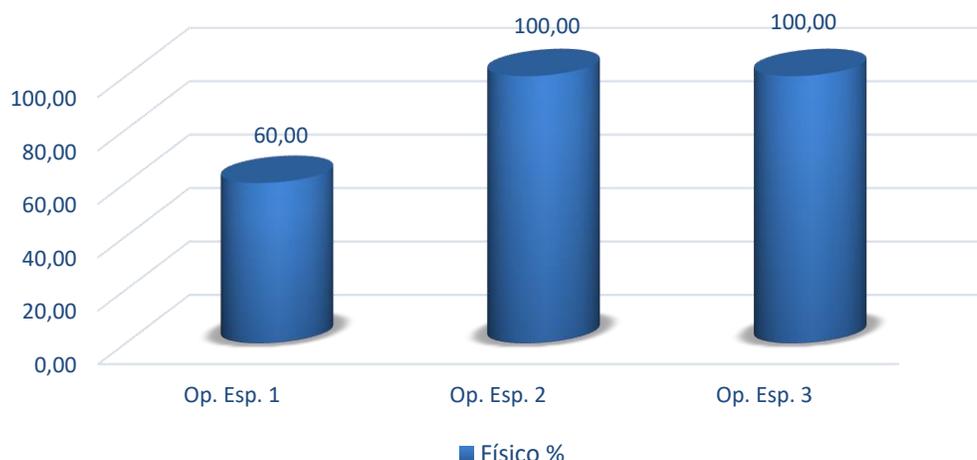


**Cuadro 3: Evaluación Física, GNARP
(En Porcentaje)**

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
GNARP	3	3	86,67

La Gerencia de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones tiene tres (3) operaciones específicas, las mismas presentaron el siguiente avance:

**Gráfico 5: Evaluación Física - Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**



**Cuadro 4: Evaluación Física, GNARP – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

Nº	Sigla POA	Operaciones Específicas	Nº Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones
1	03.01	Elaborar un informe con alternativas para el inicio de los procesos en lo referente a la administración de los regímenes Contributivo y Semicontributivo.	1	60	<p>Resultados. Se elaboró el informe GP/GNARP/INF/6/2021 de las actividades realizadas en la GNARP sobre la presentación de las alternativas para la administración del SIP.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. No se ha llegado al 100% debido a que se están evaluando otras alternativas según nuevas definiciones, para el inicio de operaciones de la Gestora en cuanto a los regímenes contributivo y semicontributivo del Sistema Integral de Pensiones.</p>
2	03.02	Elaborar un informe con los resultados de la	1	100	<p>Resultados. Se elaboró el informe GP/GNARP/RE/INF/4/2021 de las</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones
		recepción, revisión, gestión y habilitación/rechazo de solicitudes de reclamos que cuadyuvó la GNARP por el pago del Bono Contra el Hambre.			<p>actividades realizadas en la GNARP del Bono Contra el Hambre.</p> <p>El número de solicitudes atendidas entre el 01/12/2020 al 01/03/2021 son las siguientes: registro manual 9.309, registro mediante aplicativo 10.391, Haciendo un total de 19.670 solicitudes.</p> <p>El número de solicitudes atendidas entre el 14/04/2021 al 31/05/2021 son las siguientes: registro manual (Cooperativistas Mineros) 1.706, registro mediante aplicativo 611.</p>
3	03.03	Elaborar un informe con los resultados de la atención al cliente mediante la línea gratuita de call center que cuadyuvó la GNARP por el pago del Bono Contra el Hambre.	1	100	<p>Resultados. Se elaboró el informe GP/GNARP/RE/INF/5/2021 de las actividades realizadas en la GNARP sobre la atención de Call Center del Bono Contra el Hambre.</p> <p>El número de solicitudes atendidas mediante call center entre el 01/12/2020 al 01/03/2021, es de 24.910 consultas que ingresaron a las líneas gratuitas del BCH.</p>

Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

4.2. Evaluación de la Subgerencia de Prestaciones No Contributivas

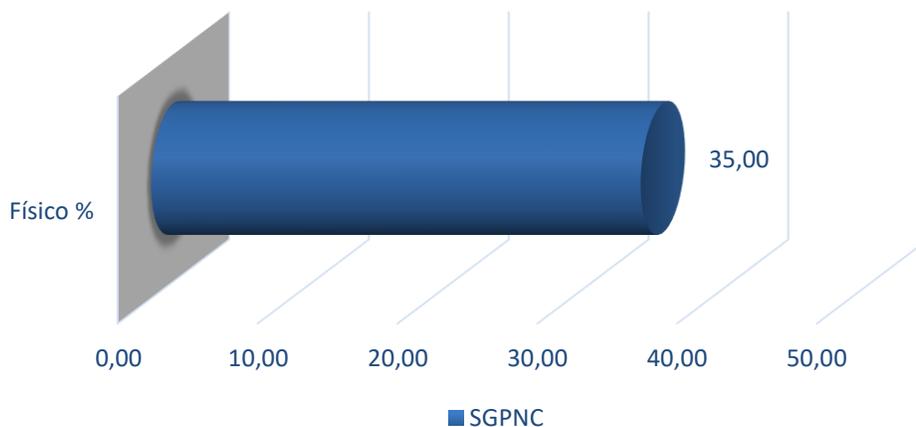
En concordancia con el mandato señalado precedentemente, mediante Ley N° 3791 de fecha 28 de noviembre de 2007 ha sido creada la Renta Universal de Vejez como prestación vitalicia dentro del régimen de Seguridad Social no Contributivo, compuesto por las prestaciones de Renta Dignidad y Gastos Funerales.

Mediante Decreto Supremo N° 3333 de fecha 20 de septiembre de 2017, se dispone el inicio de actividades de la Gestora, en lo referente a la administración y pago de la Renta Universal de Vejez y Gastos Funerales a partir del 02 de enero de 2018.

En el marco de lo mencionado precedentemente, se establece las funciones y obligaciones que la Gestora debe asumir en cuanto a la administración y gestión del pago de la Renta Dignidad y Gastos Funerales, siendo el principal objetivo brindar una atención oportuna, apropiada y de calidad en cada una de sus oficinas de atención al cliente a nivel nacional. Esta subgerencia es la encargada de velar por el cumplimiento de este pago.

A continuación, se detalla el avance de la SGPNC:

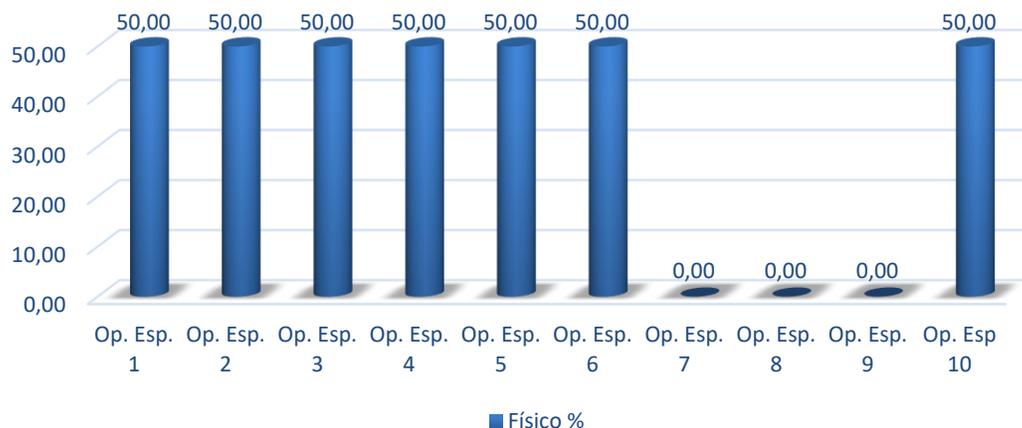
**Gráfico 6: Evaluación Física, SGPNC
(En Porcentaje)**



**Cuadro 5: Evaluación Física, SGPNC
(En Porcentaje)**

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
SGPNC	10	32	35,0

La Subgerencia de Prestaciones No Contributivas tiene diez (10) operaciones específicas, las mismas presentaron el siguiente avance:

**Gráfico 7: Evaluación Física - Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

**Cuadro 6: Evaluación Física, SGPNC – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

Nº	Sigla POA	Operaciones Específicas	Nº Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
1	01.01	Realizar 60.000 trámites en la plataforma de Atención al Ciudadano en oficinas instaladas a nivel nacional, en lo relacionado a los beneficios del Fondo de Renta Universal de Vejez.	2	50	Resultados. Se atendieron 28.212 trámites de Renta Dignidad a través de las 30 oficinas a nivel nacional, recibiendo de la mejor manera los requerimientos de la ciudadanía. Se atendieron 13.388 trámites presentados para Gastos Funerales a través de las 30 oficinas a nivel nacional, cumpliendo con los solicitantes con el pago de montos que representan parte de los gastos incurridos.
2	01.02	Realizar 110.000 actualizaciones en la Base de Datos de Beneficiarios de la Renta Dignidad y Gastos Funerales - BDRD.	5	50	Resultados. Se realizó 1 Informe Técnico de seguimiento a la tarea de actualización de la BDRD por trámites electrónicos, que permiten evaluar el proceso de actualización mediante dicho mecanismo. Teniendo aproximadamente 20.106 actualizaciones sobre la BDRD de Beneficiarios que iniciaron un trámite electrónico. Se realizaron 1 Informe Técnico de seguimiento a la tarea de actualización de la BDRD por solicitudes documentadas, que permiten evaluar el proceso de actualización mediante dicho mecanismo. Se cuenta con 9.177 actualizaciones sobre la BDRD de

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
					Beneficiarios que iniciaron solicitudes documentadas en oficinas de la Gestora. Se suscribieron 30 Actas de Conciliación Semanal respecto a Capturas de Datos en puntos de pago para la actualización de la BDRD, información utilizada para el pago de comisiones a la entidad contratada para brindar dicho servicio.
3	01.03	Incrementar en un 3% la cantidad de Beneficiarios de la Renta Dignidad y en 2% la cantidad de Beneficiarios de Gastos Funerales con relación al 2019	6	50	Resultados. Se realizó 1 informe del procesamiento de planillas para el pago de la Renta Dignidad y Gastos Funerales mediante Entidades Financieras y FFAA. Se realizó 1 informe del desembolso de fondos a las EEFF, EPI, FFAA, Gestora y AFP (Valor Actuarial Gastos Funerales) Se realizó 6 informes del pago de la Renta Dignidad a domicilio. Se firmaron 30 actas de conciliación de pagos y entregas de comprobantes, para el cálculo del pago de comisiones a la entidad subcontratada. Se firmaron 4 actas de conciliaciones con las Fuerzas Armadas. Se realizaron 2 informes sobre conciliación de fondos con las EPI.
4	01.04	Aplicar verificación biométrica al 50% de los pagos de Renta Dignidad efectuados a través de Entidades Financieras.	3	50	Resultados. Se emitió 1 informe sobre Enrolamiento Biométrico. Se emitió 1 informe sobre Depuración Biométrica. Se emitió 1 informe sobre pago con Verificación Biométrica.
5	01.05	Administrar los documentos que respaldan los pagos de la Renta Dignidad y Gastos Funerales y la Atención al Ciudadano, a través de la emisión de 70 informes relacionados a los procesos que se aplican a dicha documentación.	6	50	Resultados. Se realizó 1 informe sobre conteo de comprobantes de pago de Renta Dignidad y Gastos Funerales. Se realizó 1 informe sobre digitación de comprobantes de pago en la base de datos. Se realizó 1 informe sobre verificación de comprobantes físicos de pago. Se realizó 1 informe sobre verificación de comprobantes digitales de pago.

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
					Se realizó 1 informe sobre escaneo comprobantes de pago. Se realizó 1 informe sobre resguardo del archivo documental de la Renta Dignidad y Gastos Funerales.
6	01.06	Controlar la vigencia del derecho a los beneficios del FRUV, por medio de la emisión de 5 informes de casos relacionados a Suspensión de Derecho, 8 Informes de casos relacionados a Reposición de Derecho.	2	50	Resultados. Se emitieron 31 Informes para Suspensión de Derecho por cobros indebidos o cobros dobles, detectados en procesos de actualización de la Base de Datos o en depuración de registros biométricos de beneficiarios de la Renta Dignidad. Se recibieron 3 trámites de Beneficiarios que se encontraba con Suspensión de Derecho, mismo que aclaró su situación mediante documentos, por lo cual se remitió Informe correspondiente al Ente Regulador, para su evaluación y/o Reposición de Derecho mediante Resolución Administrativa.
7	01.07	Controlar la vigencia del derecho al cobro de la Renta Dignidad, por medio de cruce de información con entidades externas, emitiendo 1 Informe relacionado al control de residencia en Bolivia y 1 Informe relacionado a cruce de la BDRD con Partidas de Defunción del Servicio de Registro Cívico.	2	0	Desviaciones o Justificaciones. Actividad a realizarse el segundo semestre de año.
8	01.08	Analizar la factibilidad de Atención de Trámites de Renta Dignidad a través de la Oficina Virtual de la Gestora.	1	0	Desviaciones o Justificaciones. Actividad a realizarse el segundo semestre de año.
9	01.09	Validar los registros de Beneficiarios de la Renta Dignidad y Gastos Funerales, mediante cruce de datos con la Base de Datos del Servicio General de Identificación Personal – SEGIP.	3	0	Desviaciones o Justificaciones. Actividad a realizarse el segundo semestre de año.
10	01.10	Coordinar y Supervisar los procedimientos con los responsables de la	2	50	Resultados. Se firmó un acta de reunión con el Banco Unión para

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
		plataforma de pago para efectuar el pago a los beneficiarios del Bono Contra el Hambre.			llevar adelante la efectivización del pago del Bono Contra el Hambre. Se generaron 2 reportes estadísticos de pagos del Bono Contra el Hambre.

Resultado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

Resultado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

4.3. Evaluación de la Gerencia Nacional de Cobranzas

La Gerencia Nacional de Cobranzas, es la encargada de la recuperación y depuración de la mora a través de la gestión de cobro administrativa y procesos judiciales, a los empleadores que no efectuaron el pago y/o no justificaron el no pago de las Contribuciones al SIP.

La Gerencia Nacional de Cobranzas, está compuesta por las siguientes áreas:

COBRANZA ADMINISTRATIVA

Esta área se encargará de realizar las siguientes actividades: llamadas telefónicas, cartas de cobro o publicaciones en prensa dirigidas a los deudores, buscando regularizar la mora de las contribuciones al Sistema Integral de Pensiones.

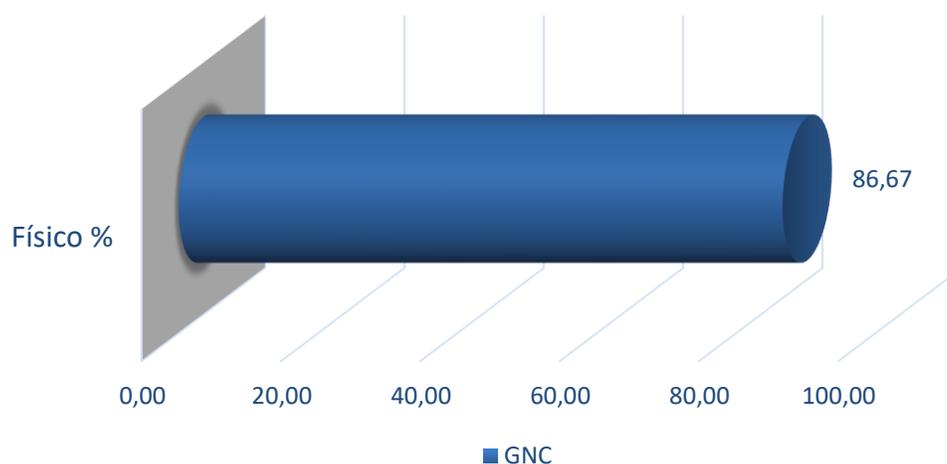
Cada oficina regional tendrá un área específica encargada del control de la distribución de cartas de cobro y respuestas a descargos de los empleadores, lo que permitirá una gestión cercana con los empleadores.

COBRANZA JUDICIAL

Esta área se encargará de realizar el control del avance de los procesos judiciales del SIP y otros que se relacionen con la Gestora, además de coadyuvar y asesorar al Directorio y la Gerencia General en temas de orden legal que atingen a la empresa.

A continuación, se detalla el avance de la Gerencia Nacional de Cobranzas:

**Gráfico 8: Evaluación Física, GNC
(En Porcentaje)**

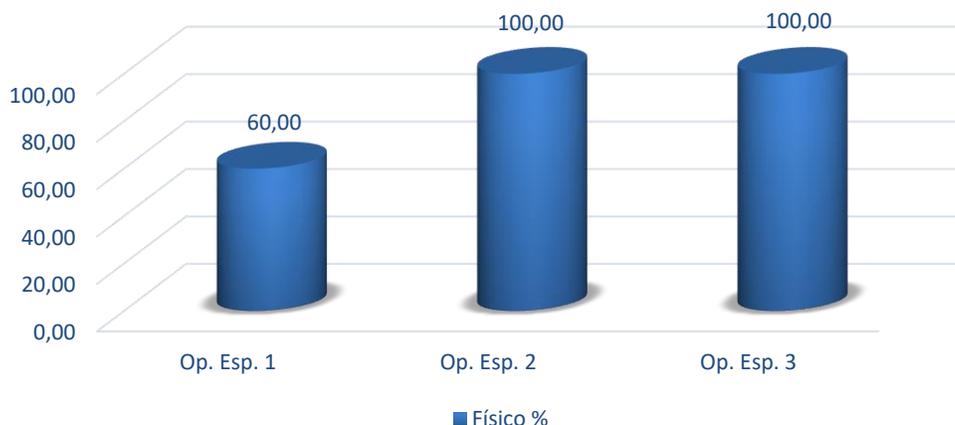


**Cuadro 7: Evaluación Física, GNC
(En Porcentaje)**

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
GNC	3	3	86,67

La Gerencia de Cobranzas tiene tres (3) operaciones específicas, las mismas presentaron el siguiente avance:

Gráfico 9: Evaluación Física - Operaciones Específicas (En Porcentaje)



Cuadro 8: Evaluación Física, GNC – Operaciones Específicas (En Porcentaje)

Nº	Sigla POA	Operaciones Específicas	Nº Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
1	03.05	Elaborar conjuntamente con la GNARP un informe con alternativas para el inicio de los procesos en lo referente a la administración de los regímenes Contributivo y Semicontributivo.	1	60	<p>Resultados. Se elaboró el informe GP/GNARP/INF/6/2021 de las actividades realizadas en la GNARP sobre la presentación de las alternativas para la administración del SIP.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. No se ha llegado al 100% debido a que se están evaluando otras alternativas según nuevas definiciones, para el inicio de operaciones de la Gestora en cuanto a los regímenes contributivo y semicontributivo del Sistema Integral de Pensiones.</p>
2	03.06	Elaborar conjuntamente con la GNARP un informe con los resultados de la recepción, revisión, gestión y habilitación/rechazo de solicitudes de reclamos que cuadyuvó la Gerencia de Cobranzas por el pago del Bono Contra el Hambre.	1	100	<p>Resultados. Se elaboró el informe GP/GNARP/RE/INF/4/2021 de las actividades realizadas en la GNARP del Bono Contra el Hambre.</p> <p>El número de solicitudes atendidas entre el 01/12/2020 al 01/03/2021 son las siguientes: registro manual 9.309, registro mediante aplicativo 10.391, Haciendo un total de 19.670 solicitudes.</p> <p>El número de solicitudes atendidas entre el 14/04/2021 al 31/05/2021 son las siguientes: registro manual</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
					(Cooperativistas Mineros) 1.706, registro mediante aplicativo 611.
3	03.07	Elaborar conjuntamente con la GNARP un informe con los resultados de la atención al cliente mediante la línea gratuita del call center que cuadyuvó la Gerencia de Cobranzas por el pago del Bono Contra el Hambre.	1	100	Se elaboró el informe GP/GNARP/RE/INF/5/2021 de las actividades realizadas en la GNARP sobre la atención de Call Center del Bono Contra el Hambre. El número de solicitudes atendidas mediante call center entre el 01/12/2020 al 01/03/2021, es de 24.910 consultas que ingresaron a las líneas gratuitas del BCH.

Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

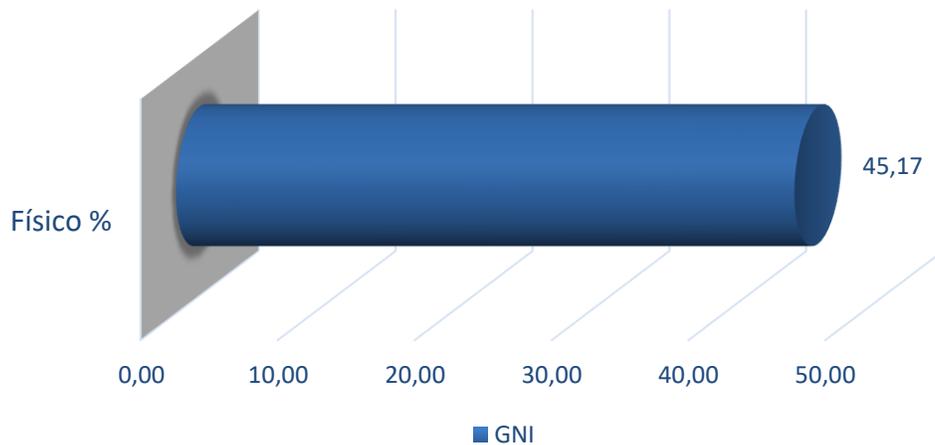
4.4. Evaluación de la Gerencia Nacional de Inversiones

La Gerencia de Inversiones tiene como objetivo administrar la cartera de inversiones de los diferentes Fondos del SIP, conforme a las políticas de inversión establecidas en norma, buscando la mayor rentabilidad en un contexto de riesgo controlado.

Los principales procesos que se gestionan en el área de Inversiones son los siguientes:

- Cumplir con las políticas de inversiones establecidas en normativa vigente.
- Instruir la compra y venta de los valores de las carteras de los Fondos de Inversión.
- Realizar la valoración de los activos financieros que componen las carteras de los Fondos de Inversión.
- Determinar el nivel de riesgo de las carteras de inversión mediante el uso herramientas estándar.

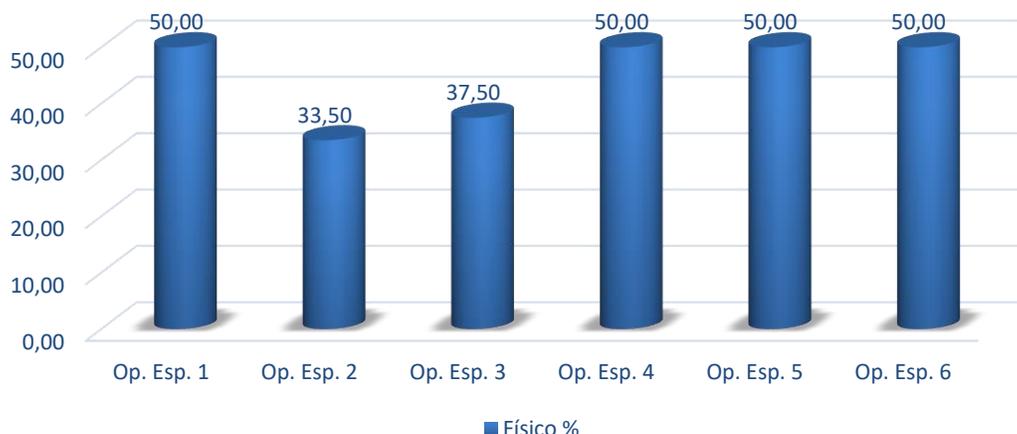
**Gráfico 10: Evaluación Física, GNI
(En Porcentaje)**



**Cuadro 9: Evaluación Física, GNI
(En Porcentaje)**

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
GNI	6	14	45,17

La Gerencia Nacional de Inversiones tiene seis (6) operaciones específicas, las mismas presentan el siguiente avance:

**Gráfico 11: Evaluación Física - Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

**Cuadro 10: Evaluación Física, GNI – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
1	02.10	Administrar la cartera de inversiones del FRUV con el fin de garantizar el pago del beneficio de la Renta Dignidad.	3	50	Resultados. Los recursos provistos garantizaron el pago de la Renta Dignidad al primer semestre de la gestión 2021.
2	02.11	Realizar el control y seguimiento de las inversiones a través de informes periódicos de análisis de los estados financieros de los distintos Emisores que componen la Cartera de Inversiones, así como las condiciones de mercado, para identificar los posibles riesgos a los que se encuentra expuesto el FRUV.	3	33,5	Resultados. Se realizó un informe Top Down y se realizó un informe Camel de Entidades Financieras. Desviaciones o Justificaciones. El Informe del análisis de los estados financieros de los emisores y emisiones no bancarios que forman parte de la cartera de inversiones del FRUV se la realizará el mes de julio.
3	02.12	Administrar los Recursos de Alta Liquidez del FRUV por aproximadamente Bs445MM, con el fin de garantizar el pago del beneficio de Renta Dignidad.	2	37,5	Resultados. Se atendió el 100% de las solicitudes de fondos para el pago de la Renta Dignidad durante el primer semestre de la gestión. Se presentó 1 informe de liquidez correspondiente al primer cuatrimestre de la gestión (abril 2021). Desviaciones o Justificaciones. Debido a que no se contaba con el

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
					personal completo en la Gerencia Nacional de Inversiones, no se realizó el informe de liquidez correspondiente al mes de diciembre 2020.
4	02.13	Elaborar y remitir al Ente Regulador la información y reportes referentes a la Administración de la Cartera de Inversiones y Recursos de Alta Liquidez del FRUV, con el objeto de cumplir con la Normativa vigente.	2	50	Resultados. Se remitieron al ente regulador todos los informes según normativa vigente.
5	02.14	Coordinar con el MEFP y la APS, sobre medidas estructurales de financiamiento para el FRUV, que permitirán atenuar las necesidades de liquidez.	3	50	Resultados. Se realizaron las reuniones internas correspondientes para tratar las medidas sobre las fuentes de financiamiento para el FRUV, asimismo se realizó la presentación del informe ante MEFP y APS.
6	02.15	Evaluar la Gestión de la Cartera de Inversiones del FRUV durante el periodo marzo a agosto 2020.	1	50	Resultados. Se realizó 6 informes finales sobre el análisis de las operaciones de compra y venta de valores de la gestión 2020.

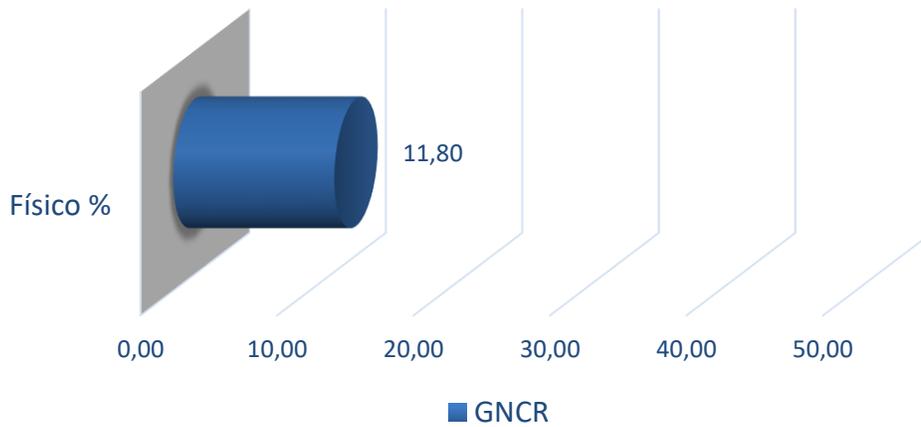
Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Especificas por Proyecto

Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Especificas Recurrentes

4.5. Evaluación de la Gerencia Nacional de Control de Riesgos

La Gerencia de Control de Riesgos tiene como principal función el control preventivo de todo riesgo al que puede estar expuesto la Gestora; asimismo emite recomendaciones para la adopción de medidas o alertas tempranas, así como la identificación de debilidades y riesgos inherentes al giro de la Gestora en las materias de su competencia.

Gráfico 12: Evaluación Física, GNCR (En Porcentaje)

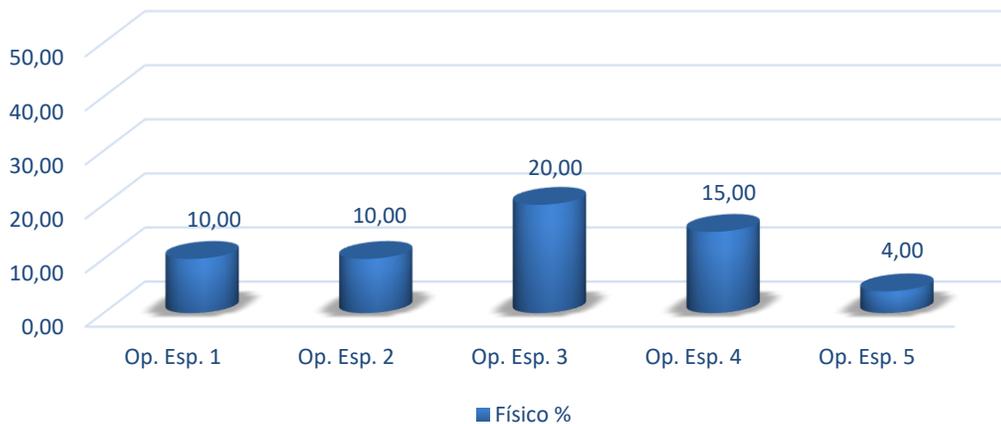


Cuadro 11: Evaluación Física, GNCR (En Porcentaje)

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
GNCR	5	10	11,8

La Gerencia Nacional de Control de Riesgos tiene cinco (5) operaciones específicas, las mismas presentan el siguiente avance:

Gráfico 13: Evaluación Física, - Operaciones Específicas (En Porcentaje)



**Cuadro 12: Evaluación Física, GNCR – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

Nº	Sigla POA	Operaciones Específicas	Nº Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
1	02.01	Proteger el desarrollo de los procesos de Contabilidad de Fondos, Tesorería e Inversiones mediante la identificación y evaluación de Riesgo Operativo.	2	10	<p>Resultados. Se ha desarrollado la Metodología de Gestión de Riesgos y Oportunidades Operativas para su aplicación, se espera su aprobación para su implementación.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. Una vez se aplique, se realizará la identificación y evaluación de los riesgos operativos de la Gestora, y se informará de los resultados obtenidos.</p>
2	02.02	Proteger y controlar las Inversiones en los Fondos Administrados por la Gestora mediante la identificación y evaluación de Riesgos Financieros.	2	10	<p>Resultados. Se ha desarrollado la Metodología de Gestión de Riesgos y Oportunidades Financieros y de Inversiones para su aplicación, se espera su aprobación para su implementación.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. Una vez se aplique, se realizará la identificación y evaluación de los riesgos financieros y de inversiones de la Gestora, y se informará de los resultados obtenidos.</p>
3	02.03	Promover la cultura de Riesgos y Seguridad de la Información en los trabajadores y/o servidores públicos de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo por medio de una capacitación dirigida al 30% (50 personas) del personal de la regional La Paz.	2	20	<p>Resultados. Ya se cuenta con la presentación sobre Gestión de Riesgos y Oportunidades</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. Se programará para el siguiente trimestre la difusión y capacitación al respecto.</p>
4	02.04	Proteger los activos de información críticos mediante la identificación y evaluación de Riesgos de Seguridad de la Información.	2	15	<p>Resultados. Se ha desarrollado la Metodología de Gestión de Riesgos y Oportunidades de Seguridad de la Información para su aplicación, se espera su aprobación para su implementación.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. Una vez se aplique, se realizará la identificación y evaluación de los riesgos de Seguridad de la</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
					Información de la Gestora, y se informará de los resultados obtenidos.
5	02.05	Proteger los sistemas de información críticos mediante pruebas de Riesgo Tecnológico.	2	8	<p>Resultados. Se ha iniciado las gestiones con la Compañía Aseguradora para realizar las pruebas de vulnerabilidades (Ethical Hacking)</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. Una vez se remita el detalle de los activos de información requeridos por la Compañía Aseguradora se programará la realización de las pruebas de vulnerabilidades. Para su posterior evaluación de riesgos e informe de situación al respecto. Una vez se realicen las pruebas de vulnerabilidades se informará sobre los resultados y acciones a seguir.</p>

Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

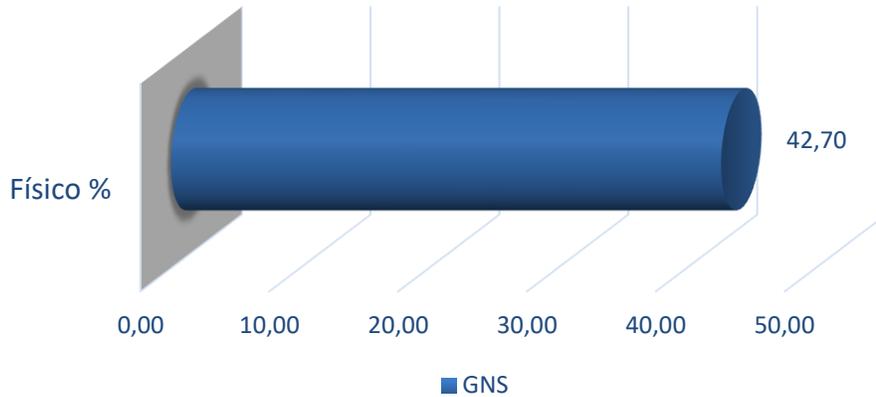
Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

4.6. Evaluación de la Gerencia Nacional de Sistemas

La Gerencia Nacional de Sistemas, es responsable del seguimiento a la implementación del Software del Sistema Integral de Pensiones, la Migración de Datos de las Administradoras de Fondos de Pensiones y la implementación de la Infraestructura Tecnológica.

A continuación, se detalla el avance físico de la GNS:

**Gráfico 14: Evaluación Física, GNS
(En Porcentaje)**

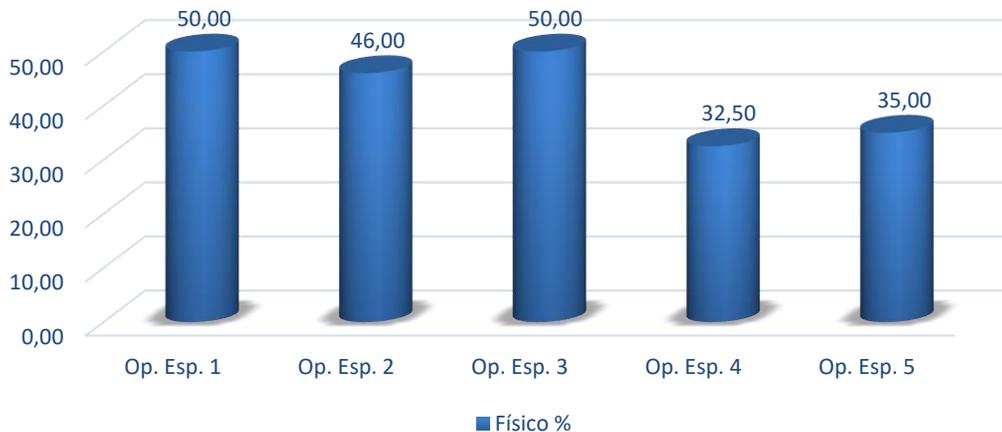


**Cuadro 13: Evaluación Física, GNS
(En Porcentaje)**

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
GNS	5	12	42,7

La Gerencia Nacional de Sistemas tiene cinco (5) operaciones específicas, la misma presenta el siguiente avance:

**Gráfico 15: Evaluación Física - Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**



**Cuadro 14: Evaluación Física, GNS – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
1	03.30	Elaborar e implementar Gobernabilidad de TI, con el fin de tener una correcta gestión de la Tecnológica para la Gestora.	3	50	<p>Resultados. En este primer semestre, se ha identificado 5 procedimiento para el área de Operaciones de la GNS. Se ha elaborado su correspondiente diagrama de flujo y documento de procedimiento, cumpliéndose de esta manera con las 2 primeras etapas.</p> <p>El área de Infraestructura Tecnológica de la GNS, realizo 7 procedimientos planificados, se ha completado con las 2 primeras etapas.</p> <p>Se han identificado 10 procedimientos de Desarrollo de Software de los cuales en el primer semestre se ha completado con las 2 primeras etapas: a) Elaboración del diagrama de flujo y b) Elaboración del documento de Procedimientos y Formularios.</p>
2	03.31	Brindar servicios de TI a los usuarios internos y externos de la Gestora, para dar soporte a las operaciones críticas de la Gestora.	3	46	<p>Resultados. Se atendieron 1.503 casos de soporte los cuales son atendidos de acuerdo con el orden de llegada.</p> <p>Se realizó el cronograma de mantenimiento y actualizaciones de FIRMWARE para todos los componentes de infraestructura de TI y el mismo ya se está ejecutando desde el mes de enero en la Gestión 2021</p> <p>Se realizo la compra de monitores para el personal de la Gestora, de igual manera se realizó la compra de herramientas y material necesario para la instalación de componentes y adecuación de sistemas de video vigilancia para las 20 oficinas de Renta Dignidad.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. Se realizaron los procesos de adquisición para la adecuación a los equipos de Renta Dignidad para poder adquirir discos SSD y memorias RAM, los mismos se</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
					encuentran a espera de la aprobación de Gerencia General para proseguir con estas dos actividades
3	03.32	Realizar la migración de aplicativos y bases.	1	50	<p>Resultados. En este primer semestre se ha completado el proceso de migración hacia ambiente de Producción. Se ha migrado desde SQL-Server a ambiente de Producción Oracle, 10 Bases de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Usuarios_ASP BonoFamilia JuancitoPinto AguinaldoRD BMS BonoContraHambre ReclamosBCH OficinaVirtual ReclamosBU ReclamoBU_Ofi <p>Se han adecuado 9 aplicativos para que Utilicen Oracle y sean migradas a Red Hat de Producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> AguinaldoRD Página Web ApiBCH y BCH ATCBCH Consulta Bono Oficina Virtual ReclamosBU ReclamoBU_Ofi
4	03.33	Definir, proponer y si corresponde implementar proyectos de Sistemas y Aplicaciones para simplificar y/u optimizar la operativa de las diferentes áreas de la Gestora.	2	32,5	<p>Resultados. Implementación y configuración del Sistema SIPP</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio de IP de Servidor 2. Configuración de directorios donde se encuentran los binarios del aplicativo. 3. Configuración dentro del directorio del aplicativo de "SIPP-PRODUCCION". 4. Configuración dentro del directorio del aplicativo de "SEGURIDAD-PRODUCCION". 5. Configuración en la aplicación del archivo de configuración para el aplicativo. 6. configuración de la base de datos del servidor.

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
					<p>Parametrización del Sistema SIPP</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Parametrización en la carga de la Estructura Organizacional. 2. Creación de usuarios de la aplicación 3. Parametrizaciones en el menú PDES (Plan de Desarrollo Económico Social) 4. Parametrizaciones en el menú PEI (Plan Estratégico Institucional), PEE (Plan Estratégico Empresarial). <p>Desviaciones o Justificaciones. Existe un Manual de implementación el cual no detalla todas las acciones y configuraciones que se deben realizar por el servidor provisto por el MEFP. Se tuvo que crear el manual de parametrización en función del avance de la carga de información. Se hizo pruebas de migración de virtualización el cual no fue satisfactorio y se tuvo que volver a la versión original en un entorno de virtualización de pruebas. No existe un soporte continuo ya que no existe un acuerdo interinstitucional ni cronograma de avance e implementación para la puesta en producción del sistema.</p>
5	03.34	Llevar adelante el Control de los planes de prueba de las aplicaciones, por otra parte, coadyuvar en el soporte de la información de producción del Sistema de Bonos y efectuar la migración de datos del SIP.	3	35	<p>Resultados. En este primer semestre se ha completado la elaboración y ejecución de los planes de pruebas, para los siguientes aplicativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Modificación Página Web, requerido por el área de Adquisiciones. 2) Modificación Anulación de Pagos de Bonos, requerido por el área de Operaciones de la GNS. 3) Implementación Base de Datos Fallecidos, según Circular APS/DP/DJ/137/2021. <p>En este primer semestre, se ha atendido 557 soportes técnicos</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
					<p>requerido por el área de Operaciones de la GNARP y Operaciones de la GNS, para los Bonos Contra el Hambre, Bono Universal, Bono Familia, Bono Canasta Familia, Bono Juancito Pinto.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. Las áreas operativa y técnica de la Gestora, a la fecha se encuentra en la elaboración de documentos de propuestas para la puesta en marcha e inicio de operaciones del Sistema Integral de Pensiones.</p>

Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

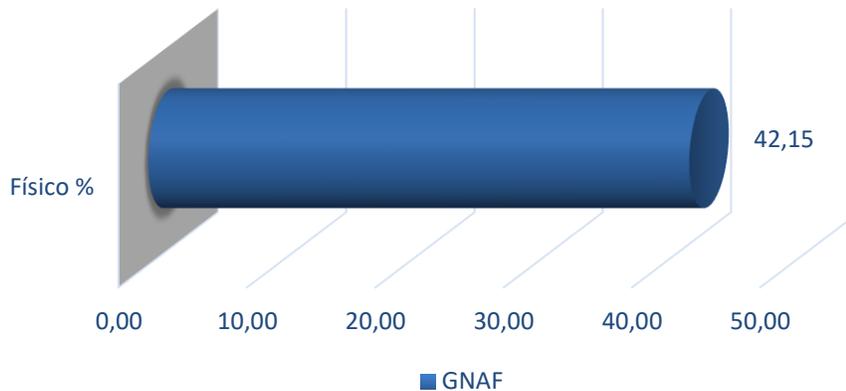
Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

4.7. Evaluación de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas

La Gerencia Nacional de Administración y Finanzas tiene la función de administrar de manera eficiente los Recursos Humanos, Financieros, Bienes y Servicios de la GESTORA, para apoyar al logro de las acciones de corto plazo.

La GNAF presentó el siguiente avance.

Gráfico 16: Evaluación Física, GNAF (En Porcentaje)

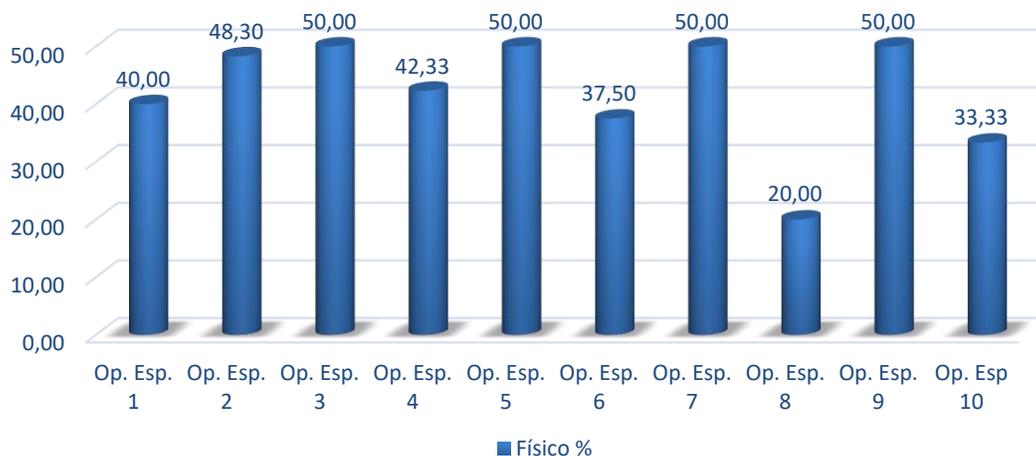


Cuadro 15: Evaluación Física, GNAF (En Porcentaje)

Dirección	Operación Especifica	Tareas	Ejecución Física
GNAF	10	45	42,15

La Gerencia Nacional de Administración y Finanzas tiene diez (10) operaciones específicas, la misma presenta el siguiente avance:

Gráfico 17: Evaluación Física - Operaciones Específicas (En Porcentaje)



**Cuadro 16: Evaluación Física, GNAF – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones
1	03.19	Ejecutar y Evaluar la gestión presupuestaria de la Gestora con el fin de optimizar la asignación de insumos necesarios para mejorar la gestión empresarial.	6	40	<p>Resultados. Se han emitido 686 certificaciones presupuestarias para los procesos de contratación y pagos efectuados en el primer semestre.</p> <p>Se han registrado y aprobado los documentos SIGEP de modificaciones presupuestaria, correspondientes a 4 Resoluciones administrativas de aprobación.</p> <p>Se han emitido 6 informes de ejecución presupuestaria.</p> <p>Se han realizado los registros de ingresos mensuales y se ha presentado al Ministerio de Economía, el control de los ingresos y el seguimiento a las proyecciones efectuadas.</p> <p>Se han presentado las conciliaciones de enero a mayo de 2021.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. La Formulación de anteproyecto de Presupuesto se la realiza en agosto, septiembre 2021.</p>
2	03.20	Planificar y atender los compromisos financieros adquiridos en la gestión priorizando las necesidades empresariales a objeto de optimizar la aplicación de fondos disponibles.	6	48,3	<p>Resultados. Se ha presentado a principio de gestión el Plan Anual de Cuotas de Caja por fuente (2) y se han realizado 2 modificaciones.</p> <p>El primer semestre se ha atendido 258 solicitudes de pago o reembolso de viáticos.</p> <p>Se ha procesado 11 reposiciones de caja chica y fondos en avance.</p> <p>Se ha procesado 6 planillas de sueldos.</p> <p>Se ha procesado 643 operaciones de pago.</p> <p>En el primer semestre se realizó la presentación de 36 declaraciones correspondientes a 6 meses.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. Se procesaron solamente 5 planillas de refrigerio.</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones
3	03.21	Registrar operaciones económico - financieras de la Gestora con el objeto de contar con información, útil, oportuna y real para la toma de decisiones.	4	50	<p>Resultados. Se ha presentado 6 EEFF a la APS. En el mes de febrero se ha presentado los Estados Financieros 2020. Se ha procesado 686 operaciones de pago.</p>
4	03.22	Llevar adelante la gestión del talento humano a través de 248 trabajadores incorporados y pagados, 150 trabajadores capacitados y 220 trabajadores evaluados en la Gestora, aplicando el sistema de administración de personal, en procura de obtener el clima organizacional adecuado para maximizar la producción del personal.	12	42,3	<p>Resultados. Se realizó las contrataciones de personal a requerimiento de las áreas. Se ha dotado a los trabajadores del área de ATC de Identificaciones para realizar su trabajo. Se dispone del rol de vacaciones para todo el personal de la Gestora. Se dieron muchas reprogramaciones por la carga laboral, las mismas que fueron consideradas. Se realiza el registro, la movilidad y la custodia en función a las contrataciones y requerimientos. Se elaboraron dos informes de seguimiento, no habiendo personal que haya incumplido con esta obligación. Se encuentra pendiente la ejecución de procesos de capacitación en el próximo semestre 2021. Desviaciones o Justificaciones. La actualización de la escala salarial está programada para el segundo semestre. Se encuentra pendiente la ejecución de procesos de capacitación en los próximos trimestres 2021. Se suscribió los convenios de Pasantía (Salesiana y UMSA), uno nuevo con la UCB y se encuentra en proceso el de la UPB. Las pasantías están programadas para el segundo semestre.</p>
5	03.23	Desarrollar la gestión Administrativa de la Gestora destinada a la dotación de bienes y servicios necesarios	1	50	<p>Resultados. Se llevó adelante el Taller del PAC y el Taller del D.S. N° 0181 en el mes de enero.</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones
		para el desenvolvimiento de las áreas organizacionales.			
6	03.24	Disminuir la temporalidad de los procesos de contratación en 5% a fin de optimizar la asignación de bienes y servicios a las diferentes áreas de la Gestora.	1	37,5	<p>Resultados. Se han ejecutado 60 procesos de contratación de bienes y servicios programados para el primer semestre gestión 2021.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. Las Unidades Solicitantes deben revisar sus programaciones de procesos de contratación pendientes de ejecución en el PAC y reprogramarlos en el marco del POA reformulado.</p>
7	03.25	Llevar adelante una capacitación al personal de la Gestora en materia de contrataciones (mínimo a una persona por Gerencia y/o área organizacional), con el fin de que las áreas mismas conozcan dichos procesos.	3	50	<p>Resultados. Se capacitó a todas las áreas de la Gestora en materia de Contrataciones</p>
8	03.26	Efectuar la administración de los bienes de uso (activos fijos muebles, activos intangibles y activos fijos inmuebles, otros) para el registro, asignación/entrega y salvaguarda de los mismos, de acuerdo a necesidades y requerimientos de las áreas organizacionales.	7	20	<p>Resultados. Se cuenta con las Pólizas de Seguro Multirisgo y de Automotores.</p> <p>Se realizaron el 100% de la asignación de activos a personal de reciente ingreso; asimismo, se atendieron las transferencias de activos fijos de aquellos funcionarios que dejaron de pertenecer a la empresa.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. La toma de Inventario se encuentra programada para el mes de diciembre.</p> <p>La Declaración de Bienes está programada para el mes de noviembre.</p>
9	03.27	Realizar la administración de Almacenes (materiales y suministros) considerando los ingresos y salidas (solicitudes), de acuerdo a requerimientos de las áreas organizacionales.	3	50	<p>Resultados. Se atendieron los requerimientos realizados por las Áreas Solicitantes.</p> <p>Se realizó la toma de inventarios del primer trimestre. Se realizaron las gestiones correspondientes para contar con el material necesario para la institución.</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones
10	03.28	Efectuar el 100% de las gestiones necesarias para proveer de los Servicios Recurrentes y No Recurrentes o aquellas que se requieran a solicitud de las diferentes áreas organizacionales de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.	2	33,3	<p>Resultados. Se atendieron los requerimientos realizados por las Áreas Solicitantes.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. No se realizaron dos (2) procesos telefonía móvil y telefonía fija el primero porque las tarifas actuales del servicio no son acordes a lo establecido en el reglamento interno y el segundo porque el principal proveedor (ENTEL S.A.) solicitó el pago de deudas pendientes para poder llevar adelante el proceso respectivo y se envió nuevas solicitudes de cotización a otros proveedores para ver las opciones disponibles.</p>

Resultado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

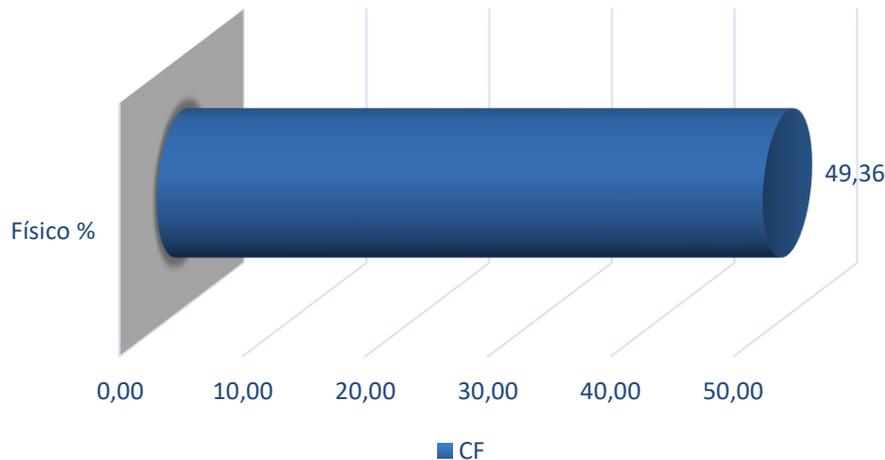
Resultado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

4.8. Evaluación de Contabilidad de Fondos

Contabilidad de Fondos, tiene como función principal realizar el registro diario de las operaciones realizadas por las áreas funcionales para la administración del SIP de acuerdo a la Ley 065/2010. En la actualidad y hasta que se culmine el proceso de transición de las AFP a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, se opera con la administración del Fondo de Renta Universal de Vejez (FRUV) que paga la Renta Universal de Vejez y los Gastos Funerales, una vez que se termine el proceso de transición, Contabilidad de Fondos adicionalmente a las operaciones del FRUV, es responsable de generar el Valor Cuota diario para las operaciones del SIP en su conjunto como actividad principal, así como también el registro diario contable y presentación de Estados Financieros a las entidades competentes.

Contabilidad de Fondos presentó el siguiente avance.

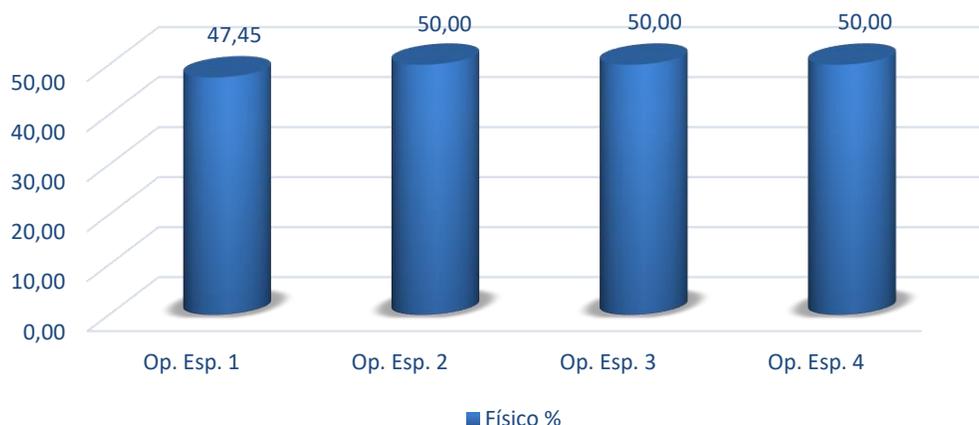
**Gráfico 18: Evaluación Física, CF
(En Porcentaje)**



**Cuadro 17: Evaluación Física, CF
(En Porcentaje)**

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
GNAF	4	12	49,36

El área de Contabilidad de Fondos tiene cuatro (4) operaciones específicas, la misma presenta el siguiente avance:

**Gráfico 19: Evaluación Física - Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

**Cuadro 18: Evaluación Física, CF – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

Nº	Sigla POA	Operaciones Específicas	Nº Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones
1	02.06	Realizar reportes de disponibilidades y propuestas de desembolsos de Renta Dignidad y Bonos Sociales.	3	47,45	<p>Resultados. Se han elaborado los reportes de disponibilidades de las cuentas generales y pagadoras del FRUV no pudiendo realizar el devengo de intereses de las cuentas pagadoras del mes de enero por encontrarse el área en proceso de organización. Así mismo se realizó las proyecciones de desembolsos oportunamente.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. No se pudo realizar los devengos diarios durante el mes de enero debido a que el área aún se encontraba en organización.</p>
2	02.07	Registrar las operaciones económico - financieras del FRUV (10,656 Transferencias a Entidades Financieras, 72 Transferencias a las EPI, 24 Transferencias del IDH y capitalizadoras) con el objeto de contar con información, útil, oportuna y real para la toma de decisiones.	4	50	<p>Resultados. Se han registrado el 100% de las operaciones del FRUV, así como también se ha culminado con la Auditoría externa haciendo la entrega de los Estados Financieros del 2020, llevando el correspondiente archivo de la documentación generada.</p>
3	02.08	Revisar, aprobar y contabilizar las conciliaciones diarias de las 74 cuentas pagadoras y a	2	50	<p>Resultados. Se ha realizado la revisión, aprobación y contabilización de las</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones
		rendir, 19 cuentas generales del FRUV.			conciliaciones diarias de las cuentas bancarias.
4	02.09	Realizar la verificación de los Estados de Cuenta (300 ctas. según el saldo de las cuentas) de todos los mayores del Balance General.	3	50	Resultados. Se han elaborado el total de los estados de cuenta para el legajo contable.

Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

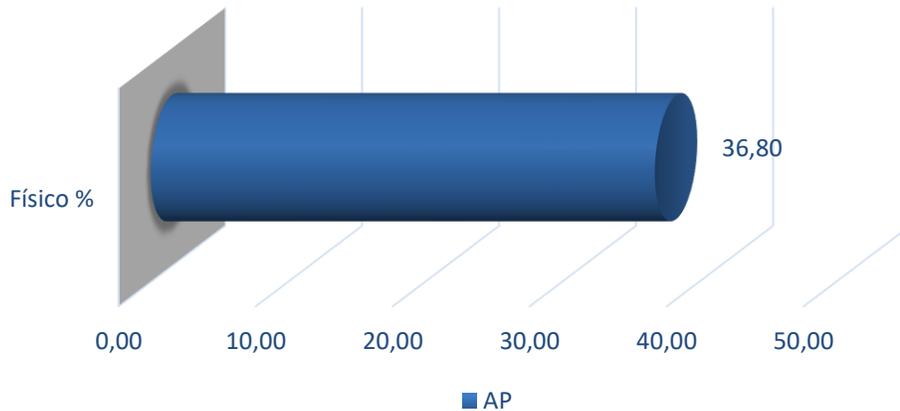
5. Evaluación Áreas de Apoyo

5.1. Evaluación Asesoría en Planificación

El área de Asesoría en Planificación tiene la responsabilidad de coordinar y controlar programas, proyectos e iniciativas acordes a la naturaleza de la Institución.

Asesoría en Planificación presentó el siguiente avance:

**Gráfico 20: Evaluación Física, AP
(En Porcentaje)**

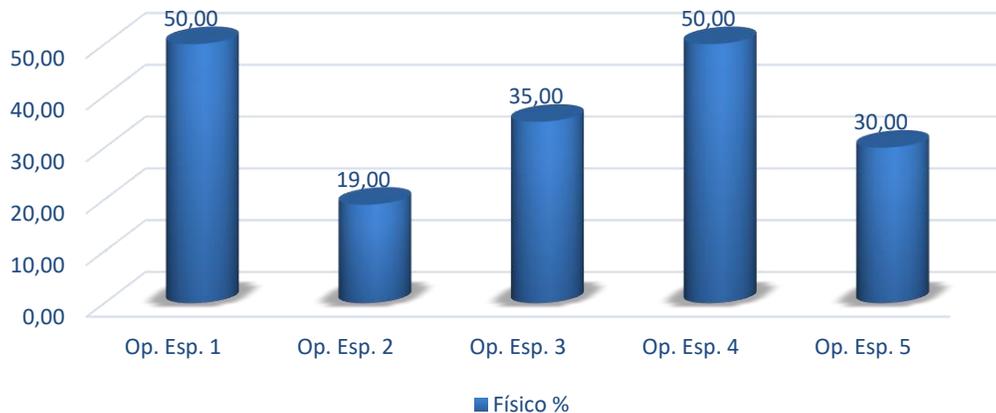


**Cuadro 19: Evaluación Física, AP
(En Porcentaje)**

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
AP	5	15	36,8

Asesoría en Planificación tiene cinco (5) operaciones específicas, la misma presenta el siguiente avance:

**Gráfico 21: Evaluación Física, - Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**



**Cuadro 20: Evaluación Física, AP – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
1	03.39	Mejorar el avance físico alcanzando en la Gestión 2020 en un 1%, por medio de alertas tempranas de cumplimiento al plan de corto plazo de la Gestora.	1	50	Resultados. En el mes de enero de 2021 se llevó adelante la presentación del Informe de Seguimiento y Evaluación del POA 2020, en el mes abril de 2021 se llevó adelante la presentación el Informe de Seguimiento y Evaluación del POA 2021, ambas fueron remitidas al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
2	03.40	Llevar adelante el Diseño, Formulación y Remisión del Plan Estratégico Empresarial de la Gestora.	3	19	Resultados. Se llevó adelante reuniones con las Áreas Organizacionales en fecha 26/05/2021, donde se cuenta con una propuesta de un índice tentativo para la elaboración del Plan Estratégico Empresarial. Se cuenta con una versión borrador del Plan Estratégico Empresarial mismo que centraliza las diferentes observaciones de las áreas organizacionales. Desviaciones o justificaciones. El Área de Asesoría en Planificación a la fecha se encuentra ajustando, revisando y corrigiendo el Plan Estratégico Empresarial, por otra parte, se está a la espera de los lineamientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Una vez que se concluya el documento el mismo será remitido a Gerencia General para su aprobación.
3	03.41	Efectuar el Reformulado del Plan Operativo Anual de la Gestora para esta etapa transitoria.	4	35	Resultados. Se realizó la reformulación al POA 2021 mismo que fue aprobado con la R.A. 22/2021. Para un segundo Reformulado al POA se ha emitido Instructivo para llevar adelante la Reformulación del POA 2021, para tal efecto se llevó a cabo reuniones de coordinación con las áreas. Se ha recopilado toda la información de las áreas para la reformulación del POA.

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
					<p>Se ha consolidado la información de las áreas organizacionales, se ha elaborado el informe técnico.</p> <p>Desviaciones o justificaciones. Se está a la espera los lineamientos de Gerencia General para incorporar los mismos en el POA reformulado.</p>
4	03.42	Contar con 2 Bases de Datos Estadísticas sobre Renta Dignidad y Gastos Funerales, sobre Inversiones para contribuir a la toma de decisiones de la Gestora.	2	50	<p>Resultados. Se cuenta con una Base de Datos estadística tanto de Renta Dignidad, Gastos Funerales e Inversiones al mes de mayo.</p>
5	03.43	Coordinar el diseño, la elaboración y la remisión de al menos 5 Planes que incluyan la logística, bienes y servicios para la puesta en marcha de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.	5	30	<p>Resultados. Se está elaborando una propuesta de plan de comunicación para la puesta en marcha de la Gestora en base a las alternativas planteadas Se ha elaborado en coordinación con la GNARP las posibles estructuras organizacionales para cada una de las alternativas Una vez que se defina la modalidad de salida para la administración del SIP.</p> <p>Desviaciones o justificaciones. Aún no se cuenta con el Plan de Oficinas, Plan de Tecnología de Información y el Plan de Inversiones, misma que debe ser coordinadas con las áreas respectivas.</p>

Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

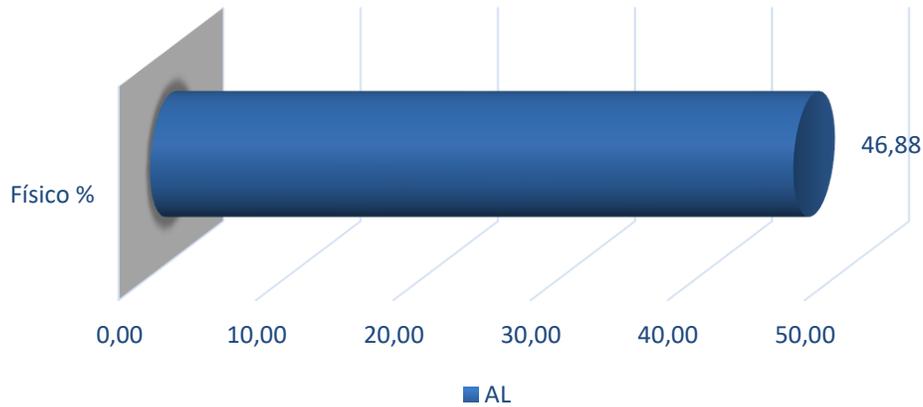
Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

5.2. Evaluación Asesoría Legal

Asesoría Legal se encarga de prestar asesoramiento jurídico a Gerencia General y a las diferentes áreas, con el fin de apoyar jurídicamente a estas autoridades en asuntos de su competencia, así como patrocinar las acciones judiciales, administrativas o de otra índole legal en las que la GESTORA participa como demandante o demandado a efecto de defender los intereses de esta entidad estatal.

Asesoría Legal presentó el siguiente avance:

**Gráfico 22: Evaluación Física, AL
(En Porcentaje)**

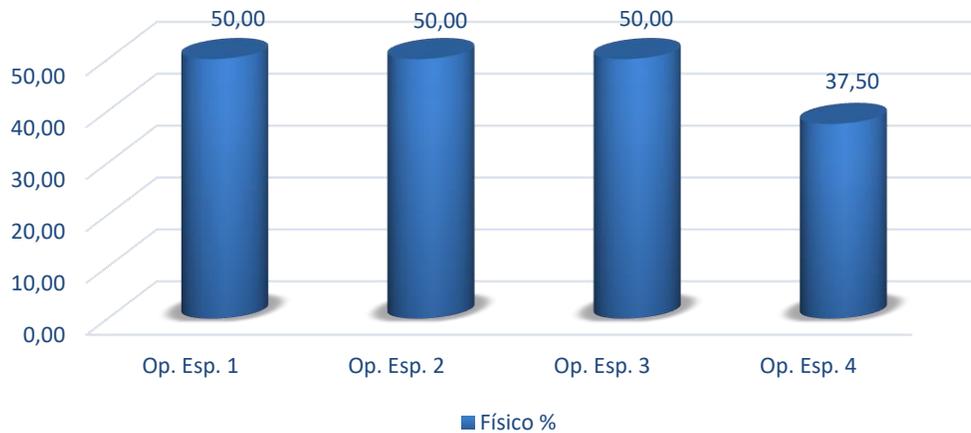


**Cuadro 21: Evaluación Física, AL
(En Porcentaje)**

Dirección	Operación Especifica	Tareas	Ejecución Física
AL	4	10	46,88

Asesoría Legal tiene cuatro (4) operaciones específicas, la misma presenta el siguiente avance:

**Gráfico 23: Evaluación Física - Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**



**Cuadro 22: Evaluación Física, AL – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

Nº	Sigla POA	Operaciones Específicas	Nº Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones
1	03.49	Brindar, apoyar y prestar asesoramiento oportuno jurídico a la Gerencia General y a las demás áreas organizacionales de la Gestora (5 Gerencias Nacionales y 3 áreas del apoyo), a través de la emisión de 100 informes legales.	4	50	<p>Resultados. Se elaboraron 130 informes legales que fueron requeridos por distintas unidades organizacionales de la Gestora.</p> <p>Se elaboraron 32 contratos que fueron suscritos para la prestación de servicios de la Gestora.</p> <p>Se realizó el análisis de 3 normas jurídicas, con sus respectivos respaldos.</p> <p>Se realizaron 43 resoluciones administrativas, como norma interna de la Gestora, para las diferentes actuaciones administrativas y operativas de la Gestora.</p>
2	03.50	Defender los intereses de la Gestora, patrocinando al menos 5 causas de la institución en estrados judiciales y extrajudiciales.	1	50	<p>Resultados. Se elaboró SEIS memoriales de apersonamiento y desglose correspondiente al Proceso Penal Instaurado a instancias de la Gestora.</p>
3	03.51	Atender y Resolver al menos 10 procesos administrativos.	2	50	<p>Resultados. Se han tramitado 13 sumarios administrativos, emergentes de responsabilidad por la función pública, por parte de la Autoridad Sumariante.</p> <p>Resultado de los Sumarios, en cuatro procesos se interpuso recurso de Revocatoria, mismo que se encuentran concluidos.</p>
4	03.52	Proyectar al menos (1) norma que coadyuve a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo cumpla con sus fines.	3	37,5	<p>Resultados. Se coadyuvó en la elaboración de proyectos de norma respecto al Reglamento del Teletrabajo y el RE-SABS EPNE de la Gestora, así también como la elaboración de Convenio Interinstitucional con la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas para el Pago de Renta Dignidad, convenios con Universidades</p> <p>Se revisó los proyectos de norma con las unidades organizacionales que son proyectistas de la norma, se verificaron los POAIs</p> <p>Desviaciones o justificaciones. No se atendió trámite alguno relacionado a la elaboración de norma después de su revisión.</p>

Resultado Naranja: Corresponde a Operaciones Especificas por Proyecto

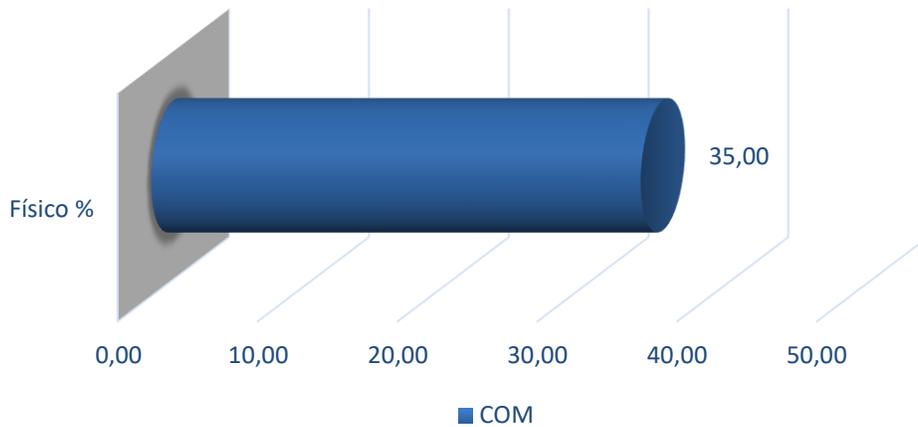
Resultado Amarillo: Corresponde a Operaciones Especificas Recurrentes

5.3. Evaluación Comunicación Social

La función de la Unidad de Comunicación Social es el de desarrollar un sistema comunicacional directo, fluido y permanente entre los trabajadores de la GESTORA y la población en general.

Comunicación Social presentó el siguiente avance.

Gráfico 24: Evaluación Física, COM (En Porcentaje)

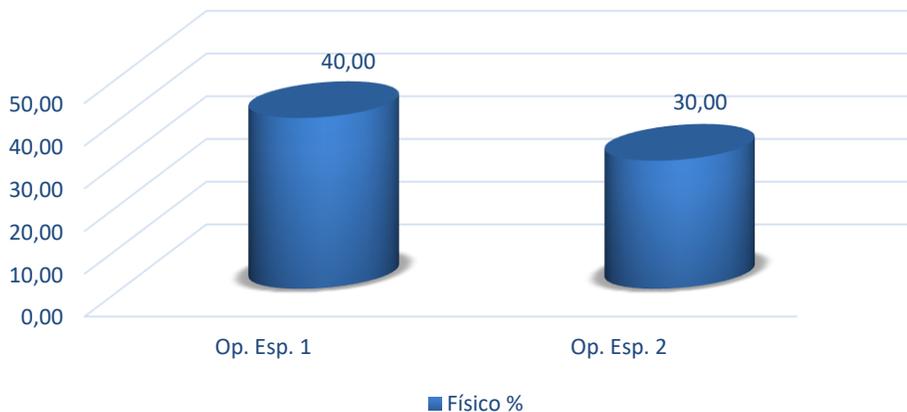


Cuadro 23: Evaluación Física, COM (En Porcentaje)

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
COM	2	13	35,0

El Área de Comunicación tiene dos (2) operaciones específicas, la misma presenta el siguiente avance:

Gráfico 25: Evaluación Física, - Operaciones Específicas (En Porcentaje)



**Cuadro 24: Evaluación Física, COM – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
1	03.35	Informar a la población boliviana sobre los beneficios de la Renta Dignidad y Gastos Funerales, a través de la implementación del Plan de Medios (cuñas, spots, impresión de folletería, 1 Memoria Institucional, 2 Boletines Informativos y Participación en al menos 2 ferias) presentado a la APS.	10	40	<p>Resultados. Durante el primer semestre se concretaron las siguientes acciones de comunicación: Difusión de cuñas y spots sobre Renta Dignidad y Gastos Funerales de acuerdo al Plan de Medios enviado a la APS, mismo que cuenta con su No Objeción; impresión y distribución de 120.000 volantes (60.000 sobre Renta Dignidad y 60.000 sobre Gastos Funerales), 500 afiches sobre Gastos Funerales y 62 banners (30 de Renta Dignidad, 30 de Gastos Funerales y 2 institucionales). Elaboración y distribución de la Memoria Anual 2020 de la Gestora y adicionalmente de la Memoria y Estados Financieros del FRUV 2020. Ocho (8) publicaciones de prensa a requerimiento de las áreas organizacionales. Difusión de información de acuerdo a los requerimientos de las Gerencias correspondientes en redes sociales y sitio web; adquisición de estandarte y atril institucional, monitoreo de la información y socialización en el Grupo de Monitoreo institucional y a través de correo institucional. Se concretaron también varias acciones de apoyo a la difusión de los resultados del pago del Bono Contra el Hambre, que no estaban previstas en el POA institucional de la presente gestión.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. La cuña informativa para su difusión en emisora de alcance nacional y el spot informativo están programadas para los próximos meses.</p>
2	03.36	Diseñar, presentar e implementar (1) Plan de	3	30	<p>Resultados. Se está elaborando una propuesta de Plan de</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
		Comunicación y Posicionamiento de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, como la Entidad administradora del Sistema Integral de Pensiones, a fin de dar a conocer a la población boliviana sobre sus beneficios.			Comunicación en relación a las alternativas que están en proceso de análisis para la administración del Sistema Integral de Pensiones, el cual se encuentra en versión preliminar. Desviaciones o Justificaciones. Una vez que se defina la modalidad de salida de la Gestora en relación al SIP, se precisarán los detalles del Plan.

Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

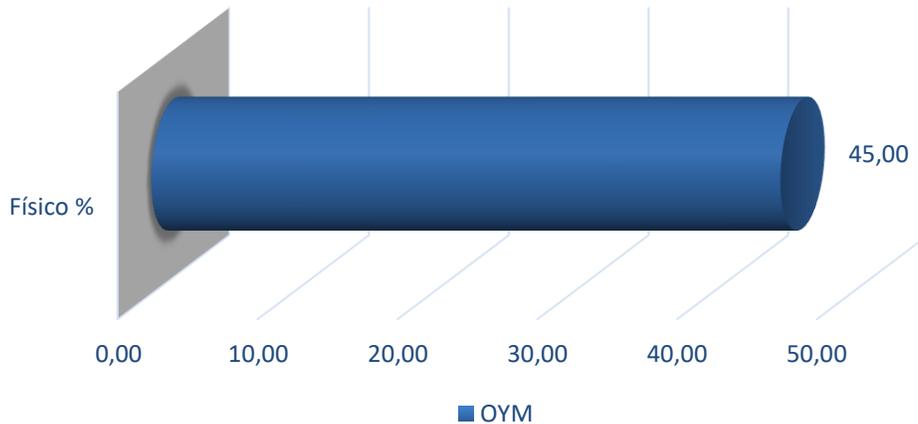
Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

5.4. Evaluación Organización y Métodos

El área de Organización y Métodos elaboró los manuales de procedimientos operativos de las áreas sustantivas como administrativas, bajo parámetros y controles de calidad. Es además la responsable de implementar el Sistema de Organización Administrativa (SOA) en la Gestora.

Organización y Métodos presento el siguiente avance:

Gráfico 26: Evaluación Física, OYM (En Porcentaje)

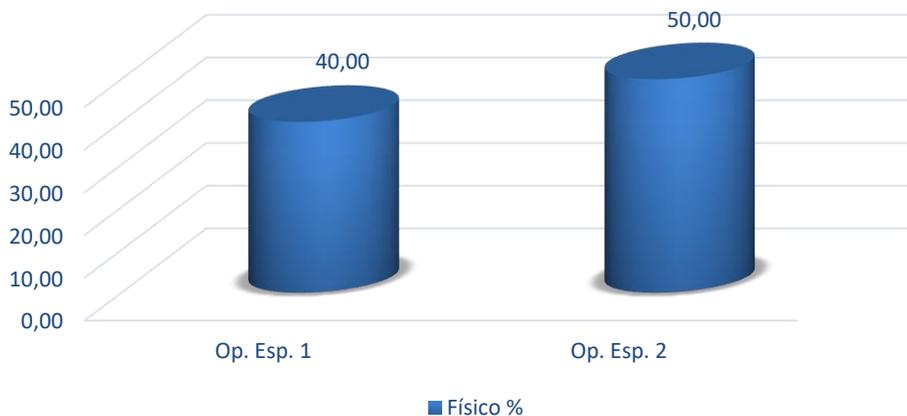


Cuadro 25: Evaluación Física, OYM (En Porcentaje)

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
OYM	2	6	45,0

Organización y Métodos tiene dos (2) operaciones específicas, la misma presenta el siguiente avance:

Gráfico 27: Evaluación Física, - Operaciones Específicas (En Porcentaje)



**Cuadro 26: Evaluación Física, OYM – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

Nº	Sigla POA	Operaciones Específicas	Nº Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
1	03.13	Recopilar, Elaborar, actualizar y remitir 15 Manuales de Procesos y Procedimientos de las Gerencias y para las áreas de apoyo de la Gestora.	3	40	<p>Resultados. Se recopiló información y se sistematizó 15 manuales de procesos y procedimientos.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. No se envió a aprobación por definición del Gerente de Sistemas a.i. o por formar parte de cuerpos de procedimientos que no están en etapa de formalización.</p>
2	03.14	Recopilar, Ajustar, actualizar y Remitir el Manual de Organización y Funciones de la Gestora para las Gerencias y áreas de apoyo.	3	50	<p>Resultados. Se concluyó la recopilación, sistematización y remisión para aprobación del MOF.</p>

Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

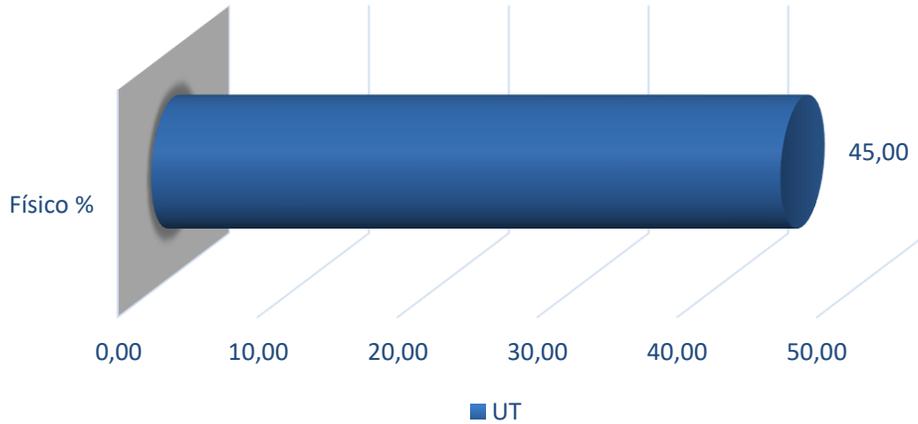
Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

5.5. Evaluación Transparencia

El objetivo de la unidad de transparencia es promover una cultura de transparencia en la GESTORA, así como una lucha frontal contra la corrupción como principios fundamentales del Estado Plurinacional.

Transparencia presento el siguiente avance:

Gráfico 28: Evaluación Física, TRANSPARENCIA (En Porcentaje)

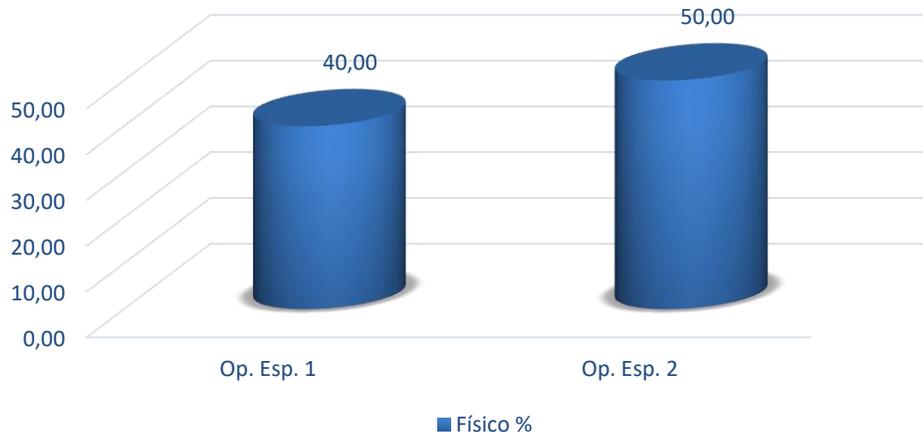


Cuadro 27: Evaluación Física, TRANSPARENCIA (En Porcentaje)

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
TRANSPARENCIA	2	9	45,0

Transparencia tiene dos (2) operaciones específicas, la misma presenta el siguiente avance:

Gráfico 29: Evaluación Física, - Operaciones Específicas (En Porcentaje)



**Cuadro 28: Evaluación Física, TRANSPARENCIA – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
1	04.04	Promover la transparencia, la ética pública y la lucha contra la corrupción en la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.	6	40	<p>Resultados. Se asesoró a la Gerencia General sobre temas de transparencia y lucha contra la corrupción mediante 5 Informes para inicio de procesos administrativos a personal dependiente de la Gestora. Se asesoró a la Gerencia General sobre temas de transparencia y lucha contra la corrupción mediante un informe para inicio de proceso administrativo contra el Ex Gerente General Sergio Flores y se realizó 2 solicitudes ante el MEFP para proceso administrativo contra esta persona. Se realizó de forma virtual la "Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial – Gestión 2021" en fecha 24 de marzo de 2021. Se realizó 2 evaluaciones a la Página Web de la Gestora.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. No se aprobó el Código de Ética compatibilizado por el Ministerio de Trabajo. Una vez designado el Directorio de la Gestora, se solicitará la aprobación del Código de Ética.</p>
2	04.05	Procesar al menos 2 denuncias por vulneración a la Ética Pública o falta de transparencia y posibles hechos de corrupción.	3	50	<p>Resultados. Se presentó 1 denuncia ante el Ministerio Público por posibles hechos de corrupción y 1 solicitud de Proceso administrativo contra el Ex Gerente General Sergio Flores ante el MEFP. Se elaboraron 5 informes conclusivos y con recomendaciones por denuncias. Se realizó el seguimiento y monitoreo a 4 procesos que emanaron de la gestión de denuncias en los cuales se solicitó el inicio de procesos sumarios administrativos.</p>

Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Específicas por Proyecto

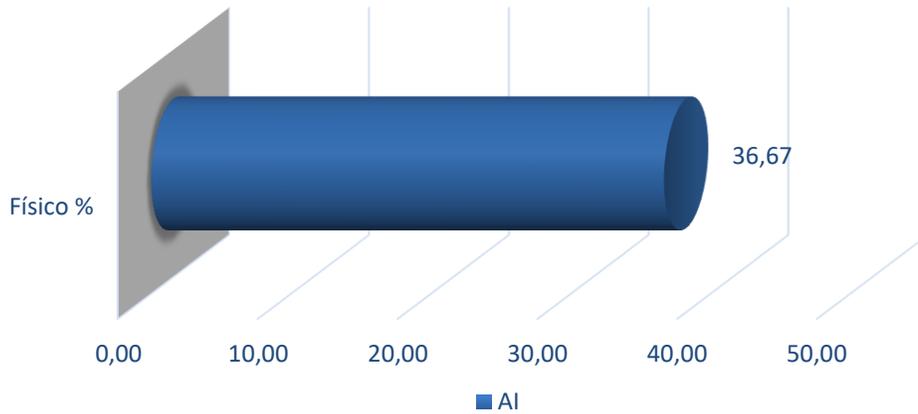
Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Específicas Recurrentes

5.6. Evaluación Auditoría Interna

La unidad de auditoría interna es la que coadyuva en el cumplimiento de la eficacia, eficiencia, transparencia y licitud de la administración y gestión de la entidad por medio de la emisión de recomendaciones dirigidas a optimizar los instrumentos de control interno implementados, con el propósito de lograr niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad de los Sistemas de Administración e Información Gerencial.

Auditoría Interna presentó el siguiente avance:

Gráfico 30: Evaluación Física, AUDITORIA INTERNA (En Porcentaje)



Cuadro 29: Evaluación Física, AUDITORIA INTERNA (En Porcentaje)

Dirección	Operación Específica	Tareas	Ejecución Física
Auditoría Interna	3	13	36,67

Auditoría Interna tiene tres (3) operaciones específicas, la misma presenta el siguiente avance:

Gráfico 31: Evaluación Física, - Operaciones Específicas (En Porcentaje)



**Cuadro 30: Evaluación Física, AUDITORIA INTERNA – Operaciones Específicas
(En Porcentaje)**

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
1	04.01	Ejecutar 1 Auditoría (Examen de Confiabilidad) y cumplimiento oportuno del PCO-DJBR.	2	50	<p>Resultados. 1.- Un (1) Informe Opinión del Auditor Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Gestora, al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>2.- Un (1) Informe de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Gestora, al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>3.- Un (1) informe de revisión al cumplimiento oportuno del PCO-DJBR gestión 2020.</p>
2	04.02	Ejecutar 10 actividades Programadas (Evaluaciones a los procesos de Contratación Directa F-3008 y seguimiento a las recomendaciones contenidos en informes de Auditoría Interna).	10	10	<p>Resultados. 1.- Cuatro (4) Informes de evaluación a los procesos de contratación directa de Empresas Públicas del Nivel Central del Estado (Formularios F-3008).</p> <p>2.- Un (1) Informe de seguimiento al Informe GP/AI/INF.CONF N° 01/2020 emergente del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Gestora, al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>Desviaciones o Justificaciones. Las Actividades Previas para la Auditoria de Confiabilidad de la gestión 2021 y cierre de gestión se la realizará en diciembre 2021.</p> <p>De acuerdo al Formato 2 del Informe de Seguimiento, el plazo para la implantación de las recomendaciones pendientes es hasta junio de 2021, por consiguiente, una vez finalizado dicho plazo será efectuado el segundo seguimiento al Informe GESTORA - UAI N° 03/2019.</p> <p>Las demás actividades se la realizarán en el segundo semestre.</p>

N°	Sigla POA	Operaciones Específicas	N° Op.	% Fis.	Resultados/Desviaciones o Justificaciones
3	04.03	Ejecutar diferentes Actividades no Programadas a solicitud de la MAE, MAO, CGE o ente tutor	1	50	<p>1.- Nota Administrativa incumplimiento a normativa que ocasionaron que se refleje en cuentas de activo y pasivo de los Estados Financieros del FRUV Saldos Negativos al 30 de junio y 31 de julio de 2020 y otros incumplimientos a disposiciones legales.</p> <p>2.- Informe de control interno emergente del Relevamiento de información específica sobre los saldos negativos de las cuentas de activo y pasivo de los Estados Financieros del Fondo de la Renta Universal de Vejez ("FRUV") al 30 de junio y 31 de julio de 2020.</p> <p>3.- Informe circunstanciado a la compra y venta de títulos valores (Depósitos a Plazo Fijo) de la cartera del Fondo de la Renta Universal de Vejez (FRUV) administrado por la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, por el periodo comprendido entre el 31 de marzo al 28 de agosto de 2020.</p> <p>4. Relevamiento de información específica al cumplimiento de los procedimientos del curso de capacitación en administración y dirección de proyectos bajo la guía PMBOK, realizado en la gestión 2019.</p> <p>5. Relevamiento de información específica sobre la consultoría por producto "Implementación de sistemas para bonos gubernamentales".</p> <p>6. Relevamiento de información específica sobre incorporaciones, desvinculaciones de personal en la Gestora, durante la gestión 2020.</p>

Resaltado Naranja: Corresponde a Operaciones Especificas por Proyecto

Resaltado Amarillo: Corresponde a Operaciones Especificas Recurrentes

6. Conclusiones

A continuación, se detallan los principales resultados alcanzados:

GERENCIA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACIÓN Y PRESTACIONES

- Se elaboró el informe GP/GNARP/RE/INF/4/2021 de las actividades realizadas en la GNARP del Bono Contra el Hambre referente a la Atención al Ciudadano donde se registraron un total de 22.017 solicitudes.
- Se elaboró el informe GP/GNARP/RE/INF/5/2021 de las actividades realizadas en la GNARP sobre la atención de Call Center del Bono Contra el Hambre, en la cual se registraron 24.910.
- Se elaboró el informe GP/GNARP/INF/6/2021 de las actividades realizadas en la GNARP sobre la presentación de las alternativas para el inicio de operaciones de la Gestora en cuanto a los regímenes contributivo y semicontributivo del Sistema Integral de Pensiones. No se ha llegado al 100% debido a que se están evaluando otras alternativas según nuevas definiciones.

SUBGERENCIA DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS

- Se atendieron 28.212 trámites de Renta Dignidad y 13.388 trámites presentados para Gastos Funerales a través de las 30 oficinas a nivel nacional, recibiendo de la mejor manera los requerimientos de la ciudadanía.
- Se cuenta con aproximadamente 20.106 actualizaciones sobre la BDRD de Beneficiarios que iniciaron un trámite electrónico, se cuenta con 9,177 actualizaciones sobre la BDRD de Beneficiarios que iniciaron solicitudes documentadas en oficinas de la Gestora.
- Se emitieron 31 Informes para Suspensión de Derecho por cobros indebidos o cobros dobles, detectados en procesos de actualización de la Base de Datos o en depuración de registros biométricos de beneficiarios de la Renta Dignidad.
- Se recibieron 3 trámites de Beneficiarios que se encontraba con Suspensión de Derecho, mismo que aclaró su situación mediante documentos, por lo cual se remitió el informe correspondiente al Ente Regulador, para su evaluación y/o Reposición de Derecho mediante Resolución Administrativa.
- Se firmó un acta de reunión con el Banco Unión para llevar adelante la efectivización del pago del Bono Contra el Hambre, se generaron 2 reportes estadísticos de pagos del Bono Contra el Hambre.

GERENCIA NACIONAL DE COBRANZAS

- Se elaboró el informe GP/GNARP/RE/INF/4/2021 de las actividades realizadas del Bono Contra el Hambre referente a la Atención al Ciudadano donde se registraron un total de 22.017 solicitudes.
- Se elaboró el informe GP/GNARP/RE/INF/5/2021 de las actividades realizadas sobre la atención de Call Center del Bono Contra el Hambre, en la cual se registraron 24.910.
- Se elaboró el informe GP/GNARP/INF/6/2021 de las actividades realizadas sobre la presentación de las alternativas para el inicio de operaciones de la Gestora en cuanto a los regímenes contributivo y semicontributivo del Sistema Integral de Pensiones. No se ha llegado al 100% debido a que se están evaluando otras alternativas según nuevas definiciones.

GERENCIA NACIONAL DE INVERSIONES

- Los recursos provistos por la administración de la cartera de inversiones del FRUV garantizaron el pago de la Renta Dignidad al primer semestre de la gestión 2021.
- Se atendió el 100% de las solicitudes de fondos para el pago de la Renta Dignidad durante el primer semestre de la gestión.

- Se realizó un informe Top Down y se realizó un informe Camel de Entidades Financieras.
- Se presentó 1 informe de liquidez correspondiente al primer cuatrimestre de la gestión (abril 2021). Debido a que no se contaba con el personal completo en la Gerencia Nacional de Inversiones, no se realizó el informe de liquidez correspondiente al mes de diciembre 2020.
- Se realizaron las reuniones internas correspondientes para tratar las medidas sobre las fuentes de financiamiento para el FRUV, asimismo se realizó la presentación del informe ante MEFP y APS.
- Se realizó 6 informes finales sobre el análisis de las operaciones de compra y venta de valores de la gestión 2020.

GERENCIA NACIONAL DE CONTROL DE RIESGOS

- Se ha desarrollado la Metodología de Gestión de Riesgos y Oportunidades Operativas para su aplicación, se espera su aprobación para su implementación, una vez se aplique, se realizará la identificación y evaluación de los riesgos operativos de la Gestora, y se informará de los resultados obtenidos.
- Se ha desarrollado la Metodología de Gestión de Riesgos y Oportunidades Financieros y de Inversiones para su aplicación, se espera su aprobación para su implementación, una vez se aplique, se realizará la identificación y evaluación de los riesgos financieros y de inversiones de la Gestora, y se informará de los resultados obtenidos.
- Se ha desarrollado la Metodología de Gestión de Riesgos y Oportunidades de Seguridad de la Información para su aplicación, se espera su aprobación para su implementación, una vez se aplique, se realizará la identificación y evaluación de los riesgos de Seguridad de la Información de la Gestora, y se informará de los resultados obtenidos.
- Se ha iniciado las gestiones con la Compañía Aseguradora para realizar las pruebas de vulnerabilidades (Ethical Hacking), una vez se remita el detalle de los activos de información requeridos por la Compañía Aseguradora se programará la realización de las pruebas de vulnerabilidades. Para su posterior evaluación de riesgos e informe de situación al respecto.

GERENCIA NACIONAL DE SISTEMAS

- Se ha identificado 5 procedimientos para el área de Operaciones de la GNS, se realizó 7 procedimientos planificados, se ha identificado 10 procedimientos de Desarrollo de Software, de los cuales en el primer semestre se ha completado con las 2 primeras etapas: a) Elaboración del diagrama de flujo y b) Elaboración del documento de Procedimientos y Formularios.
- Se realizó el cronograma de mantenimiento y actualizaciones de FIRMWARE para todos los componentes de infraestructura de TI y el mismo ya se está ejecutando desde el mes de enero en la Gestión 2021
- Se ha completado el proceso de migración hacia ambiente de Producción, se ha migrado desde SQL-Server a ambiente de Producción Oracle, 10 Bases de Datos, Se han adecuado 9 aplicativos para que Utilicen Oracle y sean migradas a Red Hat de Producción.
- Se realizó Implementación y configuración del Sistema SIPP, existe un Manual de implementación el cual no detalla todas las acciones y configuraciones que se deben realizar por el servidor provisto por el MEFP, se tuvo que crear el manual de parametrización en función del avance de la carga de información.
- En este primer semestre se ha completado la elaboración y ejecución de los planes de pruebas, para los siguientes aplicativos: 1) Modificación Página Web, requerido por el área de Adquisiciones, 2) Modificación Anulación de Pagos de Bonos, requerido por el área de Operaciones de la GNS, 3) Implementación Base de Datos Fallecidos, según Circular APS/DP/DJ/137/2021.

- En este primer semestre, se ha atendido 557 soportes técnicos requerido por el área de Operaciones de la GNARP y Operaciones de la GNS, para los Bonos Contra el Hambre, Bono Universal, Bono Familia, Bono Canasta Familia, Bono Juancito Pinto.

GERENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Se han emitido 686 certificaciones presupuestarias para los procesos de contratación y pagos efectuados en el primer semestre.
- Se han registrado y aprobado los documentos SIGEP de modificaciones presupuestaria, correspondientes a 4 Resoluciones administrativas de aprobación.
- Se ha presentado a principio de gestión el Plan Anual de Cuotas de Caja por fuente (2) y se han realizado 2 modificaciones.
- Se realizó las contrataciones de personal a requerimiento de las áreas.
- Se elaboraron dos informes de seguimiento del personal, no habiendo personal que haya incumplido con esta obligación.
- Se suscribió los convenios de Pasantía (Salesiana y UMSA), uno nuevo con la UCB y se encuentra en proceso el de la UPB. Las pasantías están programadas para el segundo semestre.
- Se llevaron adelante el Taller del PAC y el Taller del D.S. N° 0181 en el mes de enero.
- Se cuenta con las Pólizas de Seguro Multiriesgo y de Automotores.
- Se realizaron el 100% de la asignación de activos a personal de reciente ingreso; asimismo, se atendieron las transferencias de activos fijos de aquellos funcionarios que dejaron de pertenecer a la empresa.
- Se realizó la toma de inventarios del primer trimestre. Se realizaron las gestiones correspondientes para contar con el material necesario para la institución.
- No se realizaron dos (2) procesos telefonía móvil y telefonía fija el primero porque las tarifas actuales del servicio no son acordes a lo establecido en el reglamento interno y el segundo porque el principal proveedor (ENTEL S.A.) solicitó el pago de deudas pendientes para poder llevar adelante el proceso respectivo y se envió nuevas solicitudes de cotización a otros proveedores para ver las opciones disponibles.
- La Formulación de anteproyecto de Presupuesto se la realiza en agosto, septiembre 2021.
- Se encuentra pendiente la ejecución de procesos de capacitación al personal en los próximos trimestres 2021.

CONTABILIDAD DE FONDOS Y TESORERÍA

- Se han elaborado los reportes de disponibilidades de las cuentas generales y pagadoras del FRUV no pudiendo realizar el devengo de intereses de las cuentas pagadoras del mes de enero por encontrarse el área en proceso de organización. Así mismo se realizó las proyecciones de desembolsos oportunamente.
- Se han registrado el 100% de las operaciones del FRUV, así como también se ha culminado con la Auditoría externa haciendo la entrega de los Estados Financieros del 2020, llevando el correspondiente archivo de la documentación generada.
- Se ha realizado la revisión, aprobación y contabilización de las conciliaciones diarias de las cuentas bancarias, se han elaborado el total de los estados de cuenta para el legajo contable.

ASESORÍA EN PLANIFICACIÓN

- En el mes de enero de 2021 se llevó adelante la presentación del Informe de Seguimiento y Evaluación del POA 2020, en el mes abril de 2021 se llevó adelante la presentación el Informe de Seguimiento y Evaluación del POA 2021, ambas fueron remitidas al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

- Se llevó adelante reuniones con las Áreas Organizacionales en fecha 26/05/2021, donde se cuenta con una propuesta de un índice tentativo para la elaboración del Plan Estratégico Empresarial, el cual que centraliza las diferentes observaciones de las áreas organizacionales, a la fecha se está revisando y corrigiendo el Plan Estratégico Empresarial, por otra parte se está a la espera de los lineamientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, una vez que se concluya el documento el mismo será remitido a Gerencia General para su aprobación.
- Se realizó la reformulación al POA 2021 mismo que fue aprobado con la R.A. 22/2021. Para un segundo Reformulado al POA se ha emitido Instructivo para llevar adelante la Reformulación del POA 2021, para tal efecto se llevó a cabo reuniones de coordinación con las áreas, se ha consolidado la información de las áreas organizacionales, se ha elaborado el informe técnico, se está a la espera los lineamientos de Gerencia General para incorporar los mismos en el POA reformulado.
- Se está elaborando una propuesta de plan de comunicación para la puesta en marcha de la Gestora en base a las alternativas planteadas, se ha elaborado en coordinación con la GNARP las posibles estructuras organizacionales para cada una de las alternativas

ASESORÍA LEGAL

- Se elaboraron 130 informes legales que fueron requeridos por distintas unidades organizacionales de la Gestora, se elaboraron 32 contratos que fueron suscritos para la prestación de servicios de la Gestora, se realizó el análisis de 3 normas jurídicas, con sus respectivos respaldos, se realizaron 43 resoluciones administrativas, como norma interna de la Gestora, para las diferentes actuaciones administrativas y operativas de la Gestora, se elaboró SEIS memoriales de apersonamiento y desglose correspondiente al Proceso Penal Instaurado a instancias de la Gestora.
- Se coadyuvó en la elaboración de proyectos de norma respecto al Reglamento del Teletrabajo y el RE-SABS EPNE de la Gestora, así también como la elaboración de Convenio Interinstitucional con la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas para el Pago de Renta Dignidad, convenios con Universidades
- Se revisó los proyectos de norma con las unidades organizacionales que son proyectistas de la norma, se verificaron los POAIs

ÁREA DE COMUNICACIÓN

- Durante el primer semestre se concretaron las siguientes acciones de comunicación: Difusión de cuñas y spots sobre Renta Dignidad y Gastos Funerales de acuerdo al Plan de Medios enviado a la APS, mismo que cuenta con su No Objeción; impresión y distribución de 120.000 volantes (60.000 sobre Renta Dignidad y 60.000 sobre Gastos Funerales), 500 afiches sobre Gastos Funerales y 62 banners (30 de Renta Dignidad, 30 de Gastos Funerales y 2 institucionales).
- Elaboración y distribución de la Memoria Anual 2020 de la Gestora y adicionalmente de la Memoria y Estados Financieros del FRUV 2020.
- Difusión de información de acuerdo a los requerimientos de las Gerencias correspondientes en redes sociales y sitio web; adquisición de estandarte y atril institucional, monitoreo de la información y socialización en el Grupo de Monitoreo institucional y a través de correo institucional. Se concretaron también varias acciones de apoyo a la difusión de los resultados del pago del Bono Contra el Hambre, que no estaban previstas en el POA institucional de la presente gestión.
- Se está elaborando una propuesta de Plan de Comunicación en relación a las alternativas que están en proceso de análisis para la administración del Sistema Integral de Pensiones, el cual se encuentra en versión preliminar, una vez que se defina la modalidad de salida de la Gestora en relación al SIP, se precisarán los detalles del Plan.

- Se concretaron también varias acciones de apoyo a la difusión de los resultados del pago del Bono Contra el Hambre en la presente gestión.

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

- Se recopiló información y se sistematizó 15 manuales de procesos y procedimientos, no se envió a aprobación por definición del Gerente de Sistemas a.i. o por formar parte de cuerpos de procedimientos que no están en etapa de formalización.
- Se concluyó la recopilación, sistematización y remisión para aprobación del Manual de Organización y Funciones.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- Se asesoró a la Gerencia General sobre temas de transparencia y lucha contra la corrupción mediante 5 Informes para inicio de procesos administrativos a personal dependiente de la Gestora.
- Se asesoró a la Gerencia General sobre temas de transparencia y lucha contra la corrupción mediante un informe para inicio de proceso administrativo contra el anterior Gerente Sergio Flores y se realizó 2 solicitudes ante el MEFP para proceso administrativo contra Sergio Flores.
- Se realizó de forma virtual la "Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial – Gestión 2021" en fecha 24 de marzo de 2021.
- Se realizó 2 evaluaciones a la Página Web de la Gestora.
- No se aprobó el Código de Ética compatibilizado por el Ministerio de Trabajo. Una vez designado el Directorio de la Gestora, se solicitará la aprobación del Código de Ética.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

- Informe Opinión del Auditor Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Gestora, al 31 de diciembre de 2020,
- Informe de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Gestora, al 31 de diciembre de 2020,
- Informe de revisión al cumplimiento oportuno del PCO-DJBR gestión 2020, cuatro (4) Informes de evaluación a los procesos de contratación directa de Empresas Públicas del Nivel Central del Estado (Formularios F-3008),
- Informe de seguimiento al Informe GP/AI/INF.CONF N° 01/2020 emergente del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Gestora, al 31 de diciembre de 2019.
- Informe de control interno emergente del Relevamiento de información específica sobre los saldos negativos de las cuentas de activo y pasivo de los Estados Financieros del Fondo de la Renta Universal de Vejez ("FRUV") al 30 de junio y 31 de julio de 2020.
- Informe circunstanciado a la compra y venta de títulos valores (Depósitos a Plazo Fijo) de la cartera del Fondo de la Renta Universal de Vejez (FRUV) administrado por la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, por el periodo comprendido entre el 31 de marzo al 28 de agosto de 2020.
- Nota Administrativa incumplimiento a normativa que ocasionaron que se refleje en cuentas de activo y pasivo de los Estados Financieros del FRUV Saldos Negativos al 30 de junio y 31 de julio de 2020 y otros incumplimientos a disposiciones legales.
- Relevamiento de información específica al cumplimiento de los procedimientos del curso de capacitación en administración y dirección de proyectos bajo la guía PMBOK, realizado en la gestión 2019, relevamiento de información específica sobre la consultoría por producto "Implementación de sistemas para bonos gubernamentales", relevamiento de información específica sobre incorporaciones, desvinculaciones de personal en la Gestora, durante la gestión 2020.